

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

22 de marzo



Nueve de cada 10 niños entre los 8 y 16 años han consumido pornografía alguna vez

La edad media para empezar a ver 'porno' en Internet está en los 11 años

"Los adictos pierden el control de su cuerpo", alerta una psicóloga PÁG. 16-17

El sexto paro médico suspende 2.600 consultas y 28 operaciones

PÁG. 29



Arranca la primera línea de villavesa 100% eléctrica

• Es la nº 9, Renfe-UPNA, y se pone hoy en marcha PÁG. 30-31



Desde la derecha, los ponentes Juanchi Patús, Abel Casado, Joaquín Salanueva y Félix Bariáin, junto al moderador José Ignacio Roldán. EDUARDO BUXENS

Consenso a favor de más inversión

Agentes implicados en infraestructuras participan en el foro de debate de 'Diario de Navarra' sobre la legislatura



El TAV y el Canal son defendidos como obras clave, además de mejoras en carreteras e infraestructuras locales PÁG. 18-21

El derribo de Super Ser para Ikea será en mayo

La demolición afectará a un solar de 21.500 metros cuadrados

PÁG. 34-35

Herrera sigue en la portería hoy en Tenerife

PÁG. 44-47

NACIONAL	2	DEPORTES	44
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	64
OPINIÓN	11	FARMACIAS	67
NAVARRA	16	CARTELERIA	71
PAMPLONA	34	LOTERÍAS	59/77

VIERNES 22 DE MARZO

-25% EN CARNICERÍA Y CHARCUTERÍA

El descuento se entregará EN UN VALE que se podrá canjear del 25 al 30 de marzo en una compra superior a 30€. PROMOCIÓN NO VÁLIDA EN LA TIENDA ONLINE.

TENERIFE VS C.A. OSASUNA

GANADOR PARTIDO C.A. OSASUNA

2,60

Como suscripción de cambio

TODOS LOS BILLETES DEL MUNDO Hoy, 5 billetes por sólo 2€

A. PÉREZ HENARES El Rey pequeño HOY, POR SOLO 4,95€

Telefónica se lanza con CaixaBank al negocio de los créditos rápidos

Sigue los pasos de Orange en la estrategia de “diversificar” los ingresos

Movistar ofrecerá a sus clientes préstamos de hasta 3.000 euros al 16,5% de interés

Hasta ahora, la alianza entre la operadora y el banco se limitaba a la financiación para la compra de móviles

J.A. BRAVO
Madrid

El negocio bancario puede convertirse este 2019 en el nuevo terreno de juego donde compitan los gigantes europeos del sector de las telecomunicaciones. Orange estrenó en julio pasado en Francia el primer banco de las *telcos* con tarjetas y cuentas gratuitas para sus clientes –a España llegará en el último trimestre–, aunque accesible solo a través de su aplicación móvil, y ahora Telefónica le toma la delantera a nivel nacional entrando de la mano de CaixaBank en el negocio lucrativo de los préstamos rápidos.

La multinacional que preside José María Álvarez-Pallete, no obstante, ya tiene experiencia crediticia a través de la sociedad que constituyó en 2014 al 50% junto al banco catalán –tercer principal accionista de la operadora, con un 5% de su capital social– para financiar la venta de terminales a clientes de Movistar. Ahora da un paso más ambicioso en esa estrategia, abriendo incluso la posibilidad a que ambas empresas pudieran aumentar su alianza en el futuro frente a las empresas digitales de finanzas (*fintech*) ya establecidas y los gigantes tecnológicos.

De momento, a partir del 10 de abril cualquier persona con un contrato de móvil de Movistar podrá pedir un préstamo vía online (en la web money.movistar.es) de entre 1.000 y 3.000 euros, “sin documentación ni comisiones de apertura o de estudio”, destaca la compañía en la nota hecha pública ayer donde, además, afirma



Varias personas esperan en una tienda de Movistar.

BORJA AGUADO

que el proceso será “fácil, ágil y seguro”, si bien también sin oficinas físicas ni asesores: todo directamente a través de la red.

El objetivo declarado de Telefónica es “romper barreras” e ir dando pasos en la estrategia anunciada por Álvarez-Pallete en sus últimas comparecencias públicas de “facilitar la vida a los usuarios”. El ejecutivo considera que es la mejor forma de fidelizarles en un entorno donde las guerras de precios se limitarán cada vez más al segmento *low cost*, mientras en el resto de servicios de telecomunicaciones se van elevando los precios de forma casi generalizada a cambio, eso sí, de más contenidos y de mayor calidad, junto a velocidades más altas de acceso.

La “experiencia” la pone CaixaBank, apuntan desde la operadora, que aporta por su parte la “ca-

pacidad comercial” gracias a su “amplia base de clientes”, a los que garantiza “el tratamiento de sus datos” conforme a las normas de protección. Un grupo de ellos ya conoce esa experiencia desde junio desde 2017, pues a parte de quienes habían financiado su móvil con su sociedad conjunta les ofrecieron acceder al servicio de créditos rápidos.

El entorno competitivo ha llevado a la operadora a dar nuevos servicios digitales para “avanzar en la diversificación y crecimiento de los ingresos” –a principios de año el volumen total de créditos al consumo concedido por la banca se acercaba a los 86.000 millones de euros, un 8% más que hace doce meses–, destacó ayer el presidente de Telefónica España, Emilio Gayo.

Su nuevo servicio de préstamos, denominado Movistar Mo-

Cara y cruz de la nueva ley hipotecaria

El Ministerio de Economía, el Banco de España y los dos grandes patronales del sector, AEB (bancos) y CECA (cajas), coincidieron ayer en señalar los grandes pros y contras de la nueva ley hipotecaria. En la parte positiva, que reducirá la “elevada” litigiosidad del mercado inmobiliario y disminuirá la inseguridad jurídica. En la negativa, que habrá “mayor coste” para la banca, reconoció el secretario general del Tesoro. El supervisor ve un alza “inevitable” de precios.

ney, facilitará el dinero “en menos de 48 horas” tras un proceso de identificación “cómodo” en su página web específica. Allí dispondrá de tres modalidades para devolver el dinero, desde un mínimo de dos años a un máximo de tres y medio. Y los intereses a aplicar son en todos los casos similares, ya sea en cuotas de 24, 36 o 42 meses: un TIN (tipo de interés nominal) del 15,35% y un TAE (tasa anual equivalente) del 16,48%.

Los tipos están por debajo del promedio que exige la banca por los créditos preconcedidos a través de sus tarjetas –un 19,95% anual en enero– y también son inferiores a los que se suelen reclamar en el sector de los créditos rápidos –su tasa no suele bajar del 20%. Un fenómeno sobre el que el Banco de España viene lanzando alertas para que el cliente se fije en la letra pequeña.

Bankia pide a los partidos que no interfieran en su futura venta

La entidad, que celebra hoy su junta de accionistas, prevé mantener su actual nivel de dividendos

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

El presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, ha lanzado un llamamiento a los partidos para que el Gobierno resultante de las elecciones generales “se comporte de forma tan exquisita” como lo han hecho los últimos Ejecutivos –el de Mariano Rajoy el del Pedro Sánchez– con los planes para pri-

vatizar la entidad. El banquero ha instado a evitar “cualquier injerencia política” sobre el futuro de la corporación, en la que el Estado tiene un 60% de su capital. Goirigolzarri ha enviado esta recomendación un día antes de que hoy se celebre la junta anual de Bankia, en Valencia. “Deberían ser absolutamente escrupulosos” con respecto al mandato vigente en torno

a la entidad que pasa por “mejorar el valor” de la cotizada para después ponerlo a la venta.

Además, el presidente de Bankia les ha pedido que “tengan claro” ese proceso de privatización del grupo porque, considera, “es una buena política para todos los españoles”. Hasta ahora, Bankia ha vendido dos paquetes accionariales por más de 2.100 millones, más otros 1.000 millones de dividendo, de los 22.000 recibidos en ayudas públicas.

En cualquier caso, Goirigolzarri ha reconocido que ahora “no es un buen momento” para acometer la venta de Bankia por el

bajo valor de la acción, que se encuentra en el entorno de los 2,4 euros por título, un 44% menos que hace un año. Será “en el momento en el que cambie la política monetaria del BCE con una subida de tipos el mejor” para acometer esta operación.

A pesar de que el BCE no subirá los tipos en 2019, el presidente de Bankia ha apuntado que la entidad mantendrá sus objetivos de beneficios así como los del reparto de dividendos incluidos en el Plan Estratégico hasta 2020. “Queremos cumplir con los 2.500 millones de retribución a los accionistas y lo mantendremos”, indicó.



Colas para acceder a una oficina de empleo de la Comunidad de Madrid.

AFP

Uno de cada tres parados registrados no recibe ninguna prestación estatal

Se trata de 1,1 millones de personas que han agotado las ayudas o que no han cotizado el tiempo suficiente

CC OO denuncia que la cuantía media de la prestación contributiva se ha reducido en 30 euros desde 2011

LUCÍA PALACIOS
Madrid

A cierre de 2018 había más de 3,2 millones de parados registrados en los servicios públicos de empleo (SEPE), de los cuales cerca de 1,1 millones no recibe ningún tipo de prestación, al menos por parte del Estado –pues podrían contar con alguna renta autonómica–, pese a haber trabajado anteriormente, según se desprende de un informe presentado ayer por CC OO. Esto puede deberse a que ya han agotado la ayuda por desempleo o a que no han cotizado el tiempo suficiente para acceder a ella, algo a lo que contribuye la elevada temporalidad del mercado laboral español, donde más de uno de cada cuatro nuevos contratos tiene fecha de caducidad.

Supone así que más de uno de cada tres parados registrados (un 34%) no perciben una ayuda y representan además un 37% de las personas con experiencia laboral inscritas en el SEPE, un porcentaje que se ha elevado 20 puntos desde 2009, aunque ha disminuido desde 2015. Esto es consecuencia también del elevado número de parados de larga duración que hay: 1,57 millones, casi la mitad del total, de los cuales el 71% llevan más de dos años buscando empleo sin éxito y unos

650.000 durante más de cuatro años, por lo que, en caso de haber cotizado suficiente, ya habrán agotado cualquier ayuda.

El porcentaje de personas desprotegidas se eleva hasta casi el 40% si se incluyen además a aquellas que están inscritas pero que han trabajado anteriormente (270.000) –como pueden ser los jóvenes que acaban de terminar sus estudios o amas de casa– o a los trabajadores agrícolas eventuales. De esta forma, la tasa de cobertura se situó a finales de 2018 ligeramente por encima del 60%, casi dos puntos más que el año anterior debido a la reducción del número de desempleados, ya que “no se han tomado medidas legislativas para mejorar la protección de las personas sin empleo”, según denuncia el sindicato. Desde 2015, cuando tocó mínimos, se ha incrementando la cobertura de las personas desempleadas en más de cinco puntos, pero aún así se sitúa lejos de los niveles de 2009, cuando casi el 80% de los parados percibía prestaciones.

La financiación del sistema

Además de reducirse la cobertura en la última década, el secretario de Políticas Públicas y Protección Social de CC OO, Carlos Bravo, criticó durante la presentación “el deterioro” que ha sufrido la calidad de estas prestaciones, tal y como se refleja en el hecho de que se han invertido los porcentajes de prestacio-

nes asistenciales y contributivas desde 2010. Así, en la actualidad el 56% de los beneficiarios perciben ayudas asistenciales (de los que casi seis de cada diez son mujeres), frente al 44% de quienes reciben contributivas. En cambio, en 2008 era al contrario: el 65% de las prestaciones eran de carácter contributivo.

Esto repercute también en que la cuantía media de la prestación contributiva por desempleo se ha reducido en casi 30 euros desde 2011, cuando se alcanzó el máximo, hasta situarse en los 835 euros al mes en 2018. Y eso que desde 2014, cuando tocó el mínimo de los últimos diez años, se ha incrementado levemente. “A pesar de la mejora, aún estamos un 3% por debajo de las cuantías medias anteriores a la reforma de 2012, que supuso un recorte de estas prestaciones”, según resalta Bravo, que apuntó además que la merma se eleva hasta el 7,5% si se tiene en cuenta la inflación.

“Es urgente reforzar el sistema de protección por desempleo”, defendió el sindicalista, que además resaltó que hay un saldo positivo de 16.000 millones de euros, que es lo que se recauda de más por estas cotizaciones frente a lo que se gasta por la prestación contributiva, ya que, a su juicio, las ayudas asistenciales y las políticas activas de empleo deben pagarse a cargo de los Presupuestos, una reforma que debe abordar el nuevo Gobierno.

Las exportaciones españolas acumulan tres meses de caídas

La desaceleración en la zona euro impacta en las ventas, sobre todo en el sector textil y la automoción

EDURNE MARTÍNEZ
Madrid

La eurozona deja de consumir. La ralentización económica ha provocado un menor ritmo importador, lo que tiene como consecuencia directa el bajón de las exportaciones para España, ya que la mitad de las ventas de bienes de las empresas españolas van dirigidas a este territorio. Las exportaciones cayeron otro 1,3% anual, lo que suponen tres meses seguidos de caída, según los datos publicados ayer por el Ministerio de Industria y Comercio.

Los datos de cierre de 2018 ya hicieron saltar las alarmas. Por primera vez desde 2006 las exportaciones españolas cayeron por debajo de la media de la zona euro, y eso que tampoco habían sido boyantes a nivel general: un 2,9% de las españolas frente al 4,4% de la eurozona. Los datos de enero son peores

aún porque la caída de las ventas al exterior de productos españoles contrasta con el aumento de las de otros países como Alemania (+1,7%), Italia (+2,9%) o Francia (+5,2%). Fuera de la UE, también incrementaron las exportaciones en China (+8,5%) y bajaron en Japón (-8,4%).

Los datos revelan que el déficit comercial se situó en los 4.483 millones en enero, casi un 14% más que hace un año, con las importaciones creciendo un 0,9% este mes hasta superar los 27.000 millones de euros. La cara positiva se la llevan las ventas fuera de la eurozona, ya que las exportaciones a Asia crecieron un 3% anual en enero, un 5% las dirigidas a Norteamérica y un 12,8% a África. Sin embargo, en Latinoamérica descendió el comercio con fuerza en Argentina, México y Brasil.

Los sectores que salen peor parados son el textil (-21%) y el de la automoción, que bajó sus ventas un 4,6% en enero por la caída de la demanda de Turquía y Alemania, entre otros. También se redujeron las exportaciones de productos energéticos, que cayeron casi un 23%, por los menores costes del petróleo.

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

Trabajamos para mejorar.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

23 de marzo de 2019
De 08:00 a 13:00

TUDELA

Las Labradas Vial Aragón 14, 15; Las Labradas Vial Cantabria 11.

25 de marzo de 2019

CAPARROSO

De 08:30 a 11:30

Bardenas Reales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8; Barranco Salado 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25, 27; Camino Cementerio 24; El Ferial 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12; Estanca 1, 2, 3, 4, 5, 7; Melida 58, 70; Ronda 42, 46, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68.

De 08:30 a 11:00

SESMA

Lodosa 77, 81.

26 de marzo de 2019

PAMPLONA

De 08:30 a 12:00

Conde Oliveto 1, 2, 3, 4, 5, 6; García Ximenez 3, 5, 7, 9; Príncipe de Viana 4; Sancho El Mayor 4, 6, 8; Tudela 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 13, 15, 17; Yanguas y Miranda 9, 11, 13; Zaragoza 2, 4, 6, 8, 10, 12.

27 de marzo de 2019

VILLAVA

De 08:30 a 12:00

Ezcaba 17; Fermín Tirapu 11, 22, 24, 28, 30; Landazabal 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52.

28 de marzo de 2019

PAMPLONA

De 08:30 a 12:00

Concejo De Elcano 2, 4, 6, 8, 10, 12; Concejo De Olaz 8; Concejo de Sagasetta 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8; Lago 1, 3, 5, 7; Palacio 5, 7, 9, 11.

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Rogamos a nuestros clientes disculpen las molestias.

¡Descárguese nuestra app gratuita y reciba en su teléfono información sobre trabajos o averías que puedan afectarles! Más información en nuestra página web: www.iberdroladistribucion.es



Agradecimiento al profesorado y silencio administrativo

EL Departamento de Educación de Navarra, en esta última etapa de la legislatura, nos ha sorprendido con su campaña de agradecimiento a los docentes. Y aunque las campañas institucionales son importantes para respaldar nuestro trabajo, el formato viejo, y el enfoque psicologista o personalista elegido para esta campaña nos parece equivocado y reduccionista. Como ha reconocido la consejera de Educación, María Solana, en la campaña se priorizan las cualidades psicológicas de los docentes como la empatía, disponibilidad, paciencia, etc., por encima de otros aspectos que definen mejor nuestro rol docente, como es el de estimular el gusto del alumnado por aprender y ser transmisores de conocimientos y de cultura. De ahí que el docente que no encaje en el perfil de la campaña, percibirá como un fracaso personal su poca capacidad para hacer felices a sus alumnos y ser recordado en el futuro. Es decir, se responsabiliza al profesorado de los conflictos personales y las disrupciones que a diario se viven en las aulas, sin tener en cuenta que tienen su origen en las propias estructuras sociales de las que el docente es una víctima más. Por otro lado, no se tiene en cuenta que mediante una adecuada exigencia y una buena transmisión de conocimientos el alumnado consigue realizar su sueño profesional. El mismo docente tuvo que demostrar su mérito

to y capacidad cuando accedió al ejercicio de la docencia y no sus habilidades psicológicas.

Es por todo esto que conviene recordar cuáles son los trabajos y responsabilidades del quehacer docente y de los que no dice nada la campaña. La impartición diaria de una materia exige un esfuerzo que abarca desde una preparación en profundidad, pasando por la búsqueda de materiales y la elección de las mejores estrategias metodológicas, hasta el tiempo dedicado a la evaluación del alumno y, a partir de los resultados, la elaboración del plan de mejora y la autoevaluación del propio docente. A todo esto, debemos sumar las horas nocturnas y los periodos vacacionales que se aprovechan para correcciones de exámenes y trabajos y preparación de nuevas materias, además del tiempo dedicado a la formación propia, a la participación en proyectos y puesta al día en Nuevas Tecnologías.

Y por si todo esto fuera poco, sumamos otros desempeños laborales, que exceden, incluso, nuestras competencias, como la de ser gestores y repartidores de libros dentro del llamado programa de la gratuidad; el trabajo administrativo de controlar las faltas; ejerceremos además, en días festivos y junio, de organizadores y animadores socioculturales y, como hacen los guías turísticos, preparamos y acompañamos al alumnado en salidas culturales, intercambios y semanas deportivas de todo tipo, con una asunción de responsabilidad

civil y penal que nos deja indefensos, en el caso de que suceda algún accidente. Y tal y como aparece en la campaña, contribuimos a la formación de futuros docentes sin ninguna contraprestación.

Como vemos, además de enseñar, nuestro marco de responsabilidades lo constituye, una larga lista de trabajos, sin compensaciones o contrapartidas, todo lo hacemos por "voluntad vocacional".

Por otro lado, la desafección de los altos cargos de Educación (la consejera María Solana, el director general, Roberto Pérez, y, en los últimos tiempos, el director de Inspección, Andoni Albéniz) no contribuye a que el docente se sienta valorado o tenido en cuenta, más bien, todo lo contrario, los docentes se sienten bastante desorientados ante los cambios metodológicos e injerencias en su trabajo, además de desprotegidos frente a las agresiones internas y externas. Una prueba más de esta actitud de la Administración es el silencio calculado y consciente a

los sucesivos requerimientos de la Asociación de Profesores de Secundaria, APS, para tratar temas relacionados con la mejora de nuestra práctica docente y en beneficio de la educación pública.

Por todo ello, pedimos a la Administración que, si de verdad quiere agradecer a los docentes su labor, mejore sus condiciones laborales y económicas, legislando y protegiéndole de las numerosas presiones y agresiones de las que son objeto en su trabajo diario, sin minimizarlas o mirar para otro lado; aumente el sueldo base y el complemento específico docente; disminuya las ratios de alumnos en educación Secundaria y Bachiller y exima a los docentes de la carga de trabajo administrativo, que excede nuestras funciones y resta tiempo a nuestras tareas docentes. Por otro lado, la Administración debería precisar mejor y respetar el rol docente, sin querer legitimarnos dentro de unas competencias propias de otros profesionales o instituciones sociales que no son la escuela pública.

Desde la realidad que vivimos y conocemos, la Asociación de Profesores de Secundaria, APS, apoyará todas las campañas institucionales que contribuyan a difundir una imagen social positiva y real del trabajo de los docentes. Eskerrik asko!!

M. Bermejo López Secretaria de la Asociación de Profesores de Secundaria (APS) y profesora de Lengua y Literatura castellana en el modelo D

Fernando Jáuregui



ESTO ESTÁ QUE ARDE

SÍ, esto está que arde. La insensatez de Torra ha puesto, de nuevo, a la Generalitat, y al país en su conjunto, al borde de una confrontación que a saber dónde podría haber acabado: y todo anuncia que, cuando se conozcan las sentencias del juicio del siglo, el 'torrismo' pactado en Waterloo, que es casi 'terrorismo' en su esencia política, provocará nuevos seísmos.

Y mientras, como si nada, la campaña fratricida de los constitucionalistas prosigue, imparable. Esta campaña, es de temer, traerá consecuencias, una de ellas la de agravar esa crisis política que vivimos desde hace casi cuatro años.

Preocupa el desarrollo de estos días de larga precampaña. Ni una propuesta verdaderamente constructiva para el futuro de la nación, más allá de la política de los 'decretos de los viernes', que todos saben que no llegará a implementarse de una manera efectiva: todo se va en anuncios, en bravatas y en sal gorda contra el adversario. Nunca Franco, suma banalidad fútil de una propuesta electoral, había estado tan presente en la vida pública desde que el dictador murió en la cama hace cuarenta y cuatro años.

Lo peor, para mí, no es que no se hable del futuro, ni de la irrupción de la robótica, ni hacia dónde orientar los estudios de nuestros jóvenes para que se incorporen al porvenir; lo peor es que no se gestiona el presente. Apenas un ejemplo que puede tener perspectivas sombrías: acaba de comenzar la primavera, la más seca en décadas, y nadie parece recordar que los incendios se apagan en febrero, es decir, preventivamente. Con campañas disuasorias de malos hábitos, con vigilancia contra los que andan por ahí con barbacoas y latas de gasolina, segundo hierbas y matojos que pueden actuar como teas... No consta que se hayan tomado las pertinentes medidas cautelares ante lo que puede ser un verano en llamas: nadie parece tener tiempo para esa odiosa cotidianeidad que nada tiene que ver con la conquista del poder y sí mucho con el mantenimiento del medio ambiente y de esa normalidad que es la base de una democracia sana. Nos viene una primavera caliente. Y no quiero ni pensar en el verano tórrido y en el otoño calcinado.

Váyase, señor Ayerdi

A raíz del caso Davalor y la actuación del vicepresidente Ayerdi, me ha venido a la cabeza este pasaje del Evangelio: "¿Por qué miras la paja que hay en el ojo de tu hermano y no ves la viga que está en el tuyo? ¿Cómo puedes decir a tu hermano: Hermano, deja que te saque la paja de tu ojo, tú que no ves la viga que tienes en el tuyo? ¡Hipócrita!, saca primero la viga de tu ojo, y entonces verás claro para sacar la paja del ojo de tu hermano" (Lucas 6, 41-42). Miren que han pasado siglos desde que se escribió, y hoy, una vez más, esta reflexión está de rabiosa actualidad.

Les pongo en antecedentes. El vicepresidente del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, decidió en 2015 prestar un millón de euros de todos los navarros al promotor de la empresa Davalor. Todo de forma apresurada, nada más entrar a formar parte del Ejecutivo de Uxue Barkos. Una empresa que ya por aquel entonces se encontraba en una situación tremendamente delicada, tal y como se refleja en el propio informe del administrador concursal que se ha dado a conocer recientemente y que ha sido presentado ya en el juzgado. No solamente lo señala este informe: el propio promotor y gerente del proyecto lo declaró así en la comisión de investigación que se sigue en el Parlamento de Navarra. No es que en ese año estuviera en quiebra técnica, es que también lo estaba en los años anteriores. Y aun así, con esas alforjas, Manu Ayerdi emprendió su viaje.

A mayor abundamiento, numerosos acreedores ya habían iniciado procedimientos de cobro. En definitiva, una situación insostenible que el propio Ayerdi debía conocer de primera

mano, pues existía nada más y nada menos que un acuerdo del Consejo de Sodena desaconsejando la inversión en esta empresa y un informe técnico en el que se le advertía de la situación crítica de Davalor. Por algo durante el mandato del anterior ejecutivo la propia Sodena había declinado el ofrecimiento de esta empresa. En cualquier caso, información suficiente para no tomar una decisión que, a la postre, ha perjudicado gravemente al erario público y, sobre todo,

a decenas de acreedores e inversores que han perdido su dinero debido, principalmente, a la irregular gestión del promotor que acordó el préstamo con Ayerdi.

Hay que recordar también que el vicepresidente de Barkos continuó apoyando a Davalor incluso cuando la lógica y la legalidad, amén de informes y consejos varios, le indicaban que se estaba metiendo en un pozo sin fondo.

Pero no, su decisión siguió siendo de total apoyo, pesara a quien le pesara. Cuestión de principios, supongo.

Lo más llamativo es que estamos hablando de la misma persona que en esta legislatura cargó duramente contra dos compañeros míos del Ayuntamiento de Ultzama a cuenta de la fábula montada por su partido y sus colaboradores necesarios sobre la planta de Biogás. Una fábula que han prolongado en el tiempo con el único propósito de desprestigiar al oponente político y alejar el foco de atención mediática de la gestión nacionalista y sectaria de su gobierno ex-

cluyente. Sin embargo, una vez más, quienes, como el señor Ayerdi, han querido echar por tierra la honorabilidad de aquellos que hemos capitaneado la modernización de un entorno sin igual como es la Ultzama, se han topado de frente con la evidencia jurídica de que no hubo ilegalidad alguna en nuestra gestión, muy a su pesar y en contra de lo que esperaban y deseaban.

Y en esas estamos. El vicepresidente Ayerdi, el mismo político que vio, o mejor dicho, que imaginó, toda una suerte de ilegalidades en la gestión de esa planta y que enarbó la defensa de lo público, se enfrenta al dilema de dimitir por coherencia con lo que pedía para otros o permanecer en el sillón, opción esta última por la que ha optado.

Eso sí, cuando la oposición ha pedido explicaciones, sus socios de Bildu, Podemos e I-E han cerrado filas y han intentado diluir las responsabilidades del segundo de a bordo de Barkos desviando la atención hacia la gestión de UPN en proyectos anteriores. Todo muy normal. Todo muy transparente. Todo un totum revolutum con el que intentar engañar a los ciudadanos y ocultar la responsabilidad de Ayerdi.

Ante semejante despropósito, y siendo responsable evidente de parte del desaguado ocurrido en Davalor, ¿no sería lo más adecuado y coherente presentar su dimisión y poner fin a su trayectoria política? ¿No sería mejor que lo hiciera, y con ello ganara legitimidad el buen hacer de la cosa pública? ¿No habría que poner una pica en Flandes para dignificar este oficio y defender aquello del no todo vale? ¿Cumplirá con lo que se espera de un político, o, por el contrario, una vez más mirará hacia otro lado sin apreciar la viga que tiene delante? Váyase, señor Ayerdi, váyase. Aunque quede poco ya para acabar la legislatura.

Patxi Pérez Arregui Ex alcalde Valle de la Ultzama

Patxi Pérez





Uxue Barkos. J.C.CORDOVILLA

Reproches entre Barkos y Chivite por el empleo

• La portavoz socialista recriminó a la presidenta por “perder el tiempo poniendo parches y excusas”

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

Falta de tiempo y de estabilidad política en los sucesivos gobiernos del Estado. Esos fueron los dos motivos que ayer esgrimió la presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, cuando la portavoz socialista, María Chivite, le preguntó durante el pleno por qué no se había aprobado la Ley de Empleo a la que se comprometió su Gobierno al inicio de la legislatura.

“Cuando España lo que da a las comunidades autónomas es inestabilidad política, está fallando al conjunto de la ciudadanía”, defendió Barkos. Sus argumentos dieron pie a un airado cruce de reproches.

Chivite censuró su “falta de autocritica”, le acusó de “haber perdido el tiempo, poniendo parches y excusas” y le pidió que dejé de echar balones fuera y de decir cosas que no son ciertas. “El empleo dijo que iba a ser su reto, pero ha sido su mayor fracaso. No ha cumplido porque no estaba dispuesta a enfrentarse con su socio preferente, Bildu, ni con los sindicatos nacionalistas”, aseguró.

Respuesta de Barkos

En su turno de réplica, Barkos volvió a hablar del acuerdo en materia de políticas activas de empleo que las ha permitido trabajar en esta legislatura y aseguró que han dejado el camino preparado para que se pueda seguir trabajando en esa Ley de Empleo. “Aunque no se ha cumplido el objetivo, hemos dejado las bases imprescindibles para llegar a un texto articulado efectivo, no vacío de contenido”, indicó.

La presidenta terminó culpando a Chivite de que su Gobierno vaya a llevar al Constitucional la ley navarra de recursos, una “ley pionera que abre la puerta a un nuevo modelo de economía circular”.



Vehículos que están dirigiéndose a los túneles de Ezkaba.

JAVIER SESMA (ARCHIVO)

El Gobierno espera licitar este año las primeras obras de mejora de la N-121 A

Se realizarán entre los túneles de Ezkaba y la travesía de Olabe, y se financiarán con los 10 millones del Estado

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

Las obras de mejora en la N-121 A, desde Ezkaba a Endarlatsa, empezarán a licitarse este mismo año. El objetivo es convertir toda esta vía en una carretera 2+1. Sería una calzada de doble sentido y con tres carriles, y el del centro se utilizaría alternativamente para cada uno de los dos sentidos. Los trabajos comenzarán por el primero de los cinco tramos en los que se ha dividido la N-121-A, el comprendido entre los túneles de Ezkaba y la travesía de Olabe.

Se harán, como reconoció ayer el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, “aprovechando” los 10 millones que se incluyeron en los presupuestos del Estado de 2018 gracias al acuerdo que UPN alcanzó con el Gobierno del PP. Ayerdi se expresó en esos términos después de que el regionalista Carlos García Adanero le hubiera recordado durante una pregunta que le formuló en el pleno que “gracias a esos 10 millones iban a poder licitar algo” y le pidió que siga trabajando para que continúe la aportación presupuestaria a la obra.

Durante su intervención, el vicepresidente económico detalló el estado actual en el que se encuentra la tramitación de esta obra. La redacción de los proyectos, apostilló, la encargaron “bastante antes de que UPN consiguiera la enmienda de los 10 mi-

llones” y la primera fase ya ha concluido en lo referente a la redacción del trazado y las afecciones ambientales de cada uno de los cinco lotes.

El trabajo, desveló, se lo presentaron el pasado 22 de febrero a la dirección general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y tras una primera revisión ya han dado la orden para que toda la documentación se cuelgue en el Boletín Oficial de Navarra. “Antes de los proyectos constructivos hay que hacer un periodo de exposición pública”, señaló antes de manifestar que durante ese periodo de 30 días hábiles pueden registrarse alegaciones tanto medioambientales como técnicas. En cualquier caso, se mostró confiado en que el primer lote pueda licitarse “cuanto antes”, una vez cumplido “el ordenamiento jurídico”.

El traspaso de Tráfico a Navarra sigue sin tener fecha

• Beaumont afirma en el Parlamento que el ministro Marlaska le ha asegurado que “está todo preparado” para la transferencia

DIANA DE MIGUEL Pamplona

La consejera de Interior, María José Beaumont, desveló ayer en el pleno del Parlamento que el pasado 12 de marzo departió personalmente con el ministro de Interior, Fernando Grande Marlaska, sobre el traspaso de Tráfico. “Me manifestó que está todo preparado, tanto la información pendiente de la DGT como los informes ministeriales”, aseguró en respuesta a una pregunta de Maiorga Ramírez, de EH Bildu.

No obstante, acto seguido Beaumont puso en cuestión las palabras del ministro porque “ni ha designado a sus representantes en la Junta de Transferencias”. “Y aunque dice tener lista la documentación para suscribir el acuerdo no nos la entrega”.

Beaumont recaló que Navarra sí tiene hechas sus tareas habiendo designado los nombres para la Junta de Transferencias, teniendo elaborada la documentación para suscribir el acuerdo con los Ministerios y contando, además, con los medios para asumir la competencia. La titular de Interior no descartó “seguir trabajando para que si no puede ser antes del 28 de abril, sea antes del 26 de mayo, pero que sea”, concluyó.

Ramírez aseguró que “Navarra ha hecho su trabajo y el único que tiene que cumplir su palabra dada” es el Partido Socialista. “En esta tierra sabemos que suele ser más eficaz encomendarse a los patronos de lo imposible, Santa Rita de Casia y San Judas Tadeo, que confiar en el PSN”, concluyó el portavoz de EH Bildu.

<p>Nafarroako Gobernua</p>	<p>Gobierno de Navarra</p>	<p>Expropiaciones Desjabetzeak</p>
<p>“13,2 KV-ko GTko lurpeko linea Barranquiel 3 MZtik Tafalla TM Plraino (“Tafalla-Olite -Noain” zirkuitua) eta Tafallako TM PI berritzea Tafalla udal-mugar-tean (Nafarroa)</p> <p>Industriaren, Energiaren eta Berrikuntzaren zuzendari nagusiaren martxoaren 1eko 31/2019 Ebazpenaren bidez, “13,2 KV-ko GTko lurpeko linea Barranquiel 3 MZtik Tafalla TM Plraino (“Tafalla-Olite -Noain” zirkuitua) eta Tafallako TM PI berritzea Tafalla udal-mugar-tean (Nafarroa)” izeneko proiektuaren eraginpeko ondasun eta eskubideen titularrei deialdia egiten zaie okupazioaren aurretik egin beharreko aktak egitera bertaratzeko. Tebas-Muru Arterderretako udaletxean egingo dira, 2019ko apirilaren 24an.</p> <p>Ebazpen honen testu osoa honako leku hauetan kontsultatu ahal izango da: Tebas-Muru Arterderretako udaletxeke iragarki-taulan eta Industriaren, Energiaren eta Berrikuntzaren Zuzendaritza Nagusiaren bulegoetan (Tomas Caballero parkea 1, 4. solairua, Iruñea).</p>	<p>“Línea Subterránea de AT de 13,2 Kv Circuito Tafalla-Olite desde CM Barranquiel hasta CT PI Tafalla y Reforma del CT PI de Tafalla en el término municipal de Tafalla (Navarra)”</p> <p>Por Resolución 29/2019, de 1 de marzo, de la Directora General de Industria, Energía e Innovación se ha convocado a los titulares de los bienes y derechos afectados por el proyecto “Línea Subterránea de AT de 13,2 Kv Circuito Tafalla-Olite desde CM Barranquiel hasta CT PI Tafalla y Reforma del CT PI de Tafalla en el término municipal de Tafalla (Navarra)” en el término municipal de Tafalla (Navarra), al levantamiento de actas previas a la ocupación, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Tafalla el 24 de abril de 2019.</p> <p>El texto íntegro de esta Resolución se puede consultar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tafalla y en las oficinas de la Dirección General de Industria, Energía e Innovación (Parque Tomás Caballero 1 - 4ª planta, de Pamplona).</p>	

<p>Nafarroako Gobernua</p>	<p>Gobierno de Navarra</p>	<p>Expropiaciones Desjabetzeak</p>
<p>“13,2 KV-ko GTko lurpeko linea Tiebas 3 TZtik 3505 zenbakiko euskarri berrira (“Biurrun-Noain” zirkuitua), Tebas-Muru Arterderreta udal-mugar-tean (Nafarroa)”</p> <p>Industriaren, Energiaren eta Berrikuntzaren zuzendari nagusiaren martxoaren 1eko 31/2019 Ebazpenaren bidez, “13,2 KV-ko GTko lurpeko linea Tiebas 3 TZtik 3505 zenbakiko euskarri berrira (“Biurrun-Noain” zirkuitua), Tebas-Muru Arterderreta udal-mugar-tean (Nafarroa)” izeneko proiektuaren eraginpeko ondasun eta eskubideen titularrei deialdia egiten zaie okupazioaren aurretik egin beharreko aktak egitera bertaratzeko. Tebas-Muru Arterderretako udaletxean egingo dira, 2019ko apirilaren 24an.</p> <p>Ebazpen honen testu osoa honako leku hauetan kontsultatu ahal izango da: Tebas-Muru Arterderretako udaletxeke iragarki-taulan eta Industriaren, Energiaren eta Berrikuntzaren Zuzendaritza Nagusiaren bulegoetan (Tomas Caballero parkea 1, 4. solairua, Iruñea).</p>	<p>“Línea subterránea a A.T. de 13,2 KV Circuito “Biurrun-Noain”, desde C.T. Tiebas 3 hasta nuevo apoyo nº 3505, en el término municipal de Tiebas-Muruarte de Reta (Navarra)”</p> <p>Por Resolución 31/2019, de 1 de marzo, de la Directora General de Industria, Energía e Innovación se ha convocado a los titulares de los bienes y derechos afectados por el proyecto Línea subterránea a A.T. de 13,2 KV Circuito “Biurrun-Noain”, desde C.T. Tiebas 3 hasta nuevo apoyo nº 3505, en el término municipal de Tiebas-Muruarte de Reta (Navarra), al levantamiento de actas previas a la ocupación, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Tiebas-Muruarte de Reta el 24 de abril de 2019.</p> <p>El texto íntegro de esta Resolución se puede consultar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tiebas-Muruarte de Reta y en las oficinas de la Dirección General de Industria, Energía e Innovación (Parque Tomás Caballero 1 - 4ª planta, de Pamplona).</p>	

El cuatripartito saca adelante su nueva ley sobre violencia policial

UPN y PP, que votaron en contra, y PSN (abstención) ven riesgo de inconstitucionalidad

Los letrados del Parlamento y el Consejo de Navarra avisaron de posible ilegalidad

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

La nueva ley de violencia policial que ayer se aprobó en el Parlamento no convence ni a los grupos que sustentan el Gobierno –los únicos que dieron su apoyo al texto– ni a los de la oposición. A los primeros, por las “excesivas cautelas autoimpuestas” para sortear los obstáculos del Constitucional que han conducido a un texto “más light y descafeinado”. A los segundos, por las dudas de inconstitucionalidad que les sigue generando la nueva propuesta legal que viene a sustituir a la ley de 2015, anulada en julio de 2018 al entenderse que invadía funciones propias de la jurisdicción penal.

UPN y PP, como en 2015, votaron en contra. Los motivos los resumió el regionalista Carlos García Adanero: “Lo que se busca es el conflicto, los dos bandos y cambiar el relato. El Gobierno tiene la obligación de recurrir esta ley porque tiene claros indicios de inconstitucionalidad”. También se busca, completó la popular Ana Beltrán, “el revanchismo contra los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Lo que más tranquiliza de esta ley es que no va a tener recorrido, bien porque la deroga el próximo Gobierno o porque será declarada inconstitucional”.

El PSN, que sí apoyó la ley de 2015, optó esta vez por la abstención. Y lo hizo porque, como defendió Inma Jurío, “genera dudas”. Los grupos del cuatripartito asumieron algunas de las solicitudes planteadas por los socialistas en la fase de enmiendas, pero evitaron incluir en la nueva propuesta legal de “reconocimiento y reparación de víctimas” de víctimas “por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos” algunos párrafos, entre ellos algunos que recogían sus enmiendas y en los



Los regionalistas Arizcuren, Herrero, García Adanero y Esparza, ayer antes de empezar el pleno. J.C.CORDOVILLA

que se hablaba de garantizar el derecho al honor y la presunción de inocencia que, como recaló Jurío, otorgaban “ciertas garantías” ante un eventual recurso.

La socialista también habló de “incongruencias”, como que en la norma se tienda a señalar a los autores de esa violencia en lugar de poner el foco en las víctimas, y defendió el trabajo realizado por su grupo para tratar de salvar de la ilegalidad la nueva propuesta legal. Un trabajo que, finalmente, no se vio recompensado, según insinuó, por el empeño de algunos partidos por alejarse del acuerdo que el PNV alcanzó con el PSOE y que llevó a que el Gobierno desistiera del recurso de inconstitucionalidad contra la ley vasca. “Parece que les interesa que se vuelva a recurrir la ley navarra para seguir en esa actuación constante contra el Estado”, manifestó. Pese a todo, deseó que la ley “pueda superar los requisitos de inconstitucionalidad” y confió en que en un futuro se puedan alcanzar acuerdos para conseguir una ley que cumpla sus objetivos. “Si equiparamos esa violencia con el terrorismo de ETA o el de los GAL caeremos en un grave error”, advirtió.

Tras el varapalo judicial y el aviso de los letrados y el máximo órgano consultivo de Navarra, el cuatripartito optó por perfilar la redacción de la nueva ley para tratar de sortear el principal veto del Constitucional que anuló de la norma anterior lo que regulaba la comisión que se crea para investigar solicitudes de víctimas al considerar que podía investigar y fijar hechos o conductas constitutivas de delito al margen del poder judicial e, incluso, ante hechos que habían sido resueltos por la jurisdicción penal. En lo que se insiste ahora es en que esa comisión tramitará las solicitudes de los afectados a través de un procedimiento administrativo susceptible de recurso. Así, en aras de salvar los reparos del tribunal, se hace especial hincapié en el carácter “subsidiario” de ese procedimiento asegurando que esta actuación en ningún caso menoscabará la competencia judicial.

Contra el PSN

El parlamentario de Geroa Bai Koldo Martínez, llegó a tachar de “lamentable” e “incomprensible” la postura del PSN. “Todavía no es tarde para rectificar”, espetó.

–Amnesia parece que tienen algunos dirigentes socialistas. La ley de 2015 que apoyaron era bastante más ambiciosa que esta. ¿Qué les ha hecho cambiar de opinión? Las personas injustamente asesinadas siguen siendo las mismas.

La intervención de la parlamentaria de EH Bildu, Bakartxo Ruiz, fue más sosegada. La realizó en castellano casi en su totalidad tras percatarse de que varias de las personas que asistían al pleno lo abandonaban “más indignados de los normal –dijo– sin saber que había traducción simultánea”. Insistió en que la ley es “agridulce” y “no les satisface por la autocensura que se han impuesto” y lamentó que “no incide en que las víctimas de segunda pasen a ser de primera”. Desde Podemos, Laura Pérez acusó al PSN de intentar con sus enmiendas “un absoluto blanqueamiento y encubrimiento de determinados hechos”. José Miguel Nuin (I-E) aseguró que hasta ahora no se ha hecho justicia “por falta de voluntad política y judicial”, y que no pretenden hacer justicia sino “esclarecer hechos”. “Pedimos al Gobierno que no recurra esta ley. Nada lo justifica”, concluyó.

Solana hace un balance “positivo” en Educación

• “Han sido cuatro años perdidos, de caos interno y de destrucción externa”, le replica Javier García (PP)

Europa Press. Pamplona

La consejera de Educación, María Solana, realizó ayer un balance “positivo y satisfactorio” de la legislatura en el ámbito educativo “a pesar del acoso y derribo” al que, en su opinión, “se ha sometido al departamento” por parte de la oposición. “El Gobierno ha conseguido cumplir con más del 90% de los compromisos adquiridos en el acuerdo programático”, afirmó.

Solana respondía así al parlamentario del PP Javier García, quien le recriminó que “han sido cuatro años perdidos, de caos interno y de destrucción externa”.

– Ha habido quien ha buscado cercenar la capacidad del nuevo Gobierno y que no ha dudado en perjudicar y contravenir todas las decisiones tomadas, tanto las referidas a las OPE, listas de interinos o el programa Skolae –dijo Solana–. Hemos revertido buena parte de los recortes ejecutados por anteriores gobiernos y hemos normalizado la enseñanza en euskera en la red pública de toda Navarra.

García criticó “el casting de maestros nacionalistas” que han supuesto las OPE, así como todo lo relacionado con Skolae o la “imposición” del modelo D. “Menos mal que estamos en tiempo de descuento y le quedan pocos meses en este Gobierno”, acentuó.

Rechazada una reforma del reglamento sobre el dinero

DN Pamplona

El pleno del Parlamento rechazó ayer tomar en consideración una proposición de Ley Foral de reforma del Reglamento de la Cámara, presentada por los críticos de Podemos-Orain Bai. Votaron en contra de UPN, Geroa Bai, Bildu, Ainhoa Aznárez y Mikel Buil de Podemos, PSN, PP e I-E. Tere Sáez (Podemos) se abstuvo y sólo votaron a favor los proponentes: Carlos Couso, Laura Pérez, Fanny Carrillo y Rubén Velasco.

La iniciativa quería reforzar los mecanismos de transparencia y control sobre los fondos públicos percibidos por los grupos parlamentarios. Para ello, se proponía, entre otras medidas, la obligación de destinar a las labores parlamentarias un porcentaje mínimo del 75% de dichas asignaciones.

COUCEIRO
Mármoles y Piedras

Comprometidos con el cliente desde hace más de 40 años

Fábrica y taller propio

Aplacados de edificios y viviendas
Vivienda rústica
Fachada ventilada
Escaleras
Encimeras
Baños

Pol. Talluntxe II, Calle P, nº 7
TAJONAR, Navarra • T 948 31 77 50

marmolescouceiro.com

El Ajuar
EL ARTE DE DECORAR

REFORMAS · PROYECTOS · MOBILIARIO · TELAS

Avda. Sancho el Fuerte, 24-26 • 31008 PAMPLONA
T 948 176 189 • www.elajuardecoracion.com • N° Colegiada 256

Las madres del IRPF tachan de “hipócrita” la postura del Gobierno

Ven contradictorio que quien les “privó de su derecho” ahora presume de pionero con la nueva Ley de Igualdad

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

Coincidiendo con el debate de la Ley Foral de Igualdad entre Mujeres y Hombres, que ayer iba a acometerse en el pleno del Parlamento aunque finalmente se pospuso para el próximo jueves, el grupo de madres y padres que reclaman la devolución del IRPF de sus prestaciones maternas ha hecho público un comunicado en el que consideran un “ejercicio de hipocresía” que grupos políticos que “reiteradamente trataron de silenciarles, que vetaron durante meses diversas enmiendas parlamentarias que recogían su solicitud y finalmente votaron en contra de un derecho que corresponde a miles de mujeres de esta Comunidad según el alto tribunal, vayan a enarbolar la bandera de la justicia social para promover una igualdad que a ellas les han negado”. “Defendemos la igualdad entre hombres y mujeres, pero resulta llamativo que este Gobierno que nos ha maltratado fiscalmen-



Manifestación de octubre de 2018 en Pamplona para reclamar la devolución del IRPF retenido.

GOÑI/CASO

te y no ha querido ser equitativo ni justo con nosotras, ahora defiendan una norma para fortalecer la posición social, económica y política de las mujeres navarras, su autonomía y empoderamiento. ¿Pensaba en nuestros derechos cuando decidió que las navarras fuéramos las únicas españolas en no recuperar el dinero indebidamente tributado? ¿Defendía

nuestro empoderamiento cuando empobreció el bolsillo de madres que sufren la brecha salarial o que se ven condenadas a renunciar al desarrollo de su carrera profesional para cuidar de sus hijos?”, cuestionan.

En este sentido, denuncian que el Ejecutivo de Barkos, sustentado por Geroa Bai, Podemos, Bildu e I-E, se “jacte” de aprobar una ley

que, según dicen, “coloca a Navarra en la vanguardia como comunidad pionera en la lucha por los derechos de las mujeres, cuando lo que verdaderamente ha sido excepcional es que un territorio utilice su autonomía fiscal para penalizar a sus ciudadanos a la hora de aplicar una sentencia de marcado carácter social como ésta”. “Es una pena que un Gobierno

que ha presumido en numerosas ocasiones de defender el feminismo y la igualdad no haya querido imprimir una perspectiva de género a su capacidad legislativa. La igualdad está muy relacionada con la capacidad e independencia económica de las mujeres y a nosotras nos la han debilitado”, denuncian.

“Que no nos olviden”

Ante la inminente disolución de la Cámara el 2 de abril, el grupo de madres confía en que los representantes que salgan elegidos en los próximos comicios tengan en cuenta su reclamación la próxima legislatura “y demuestren su verdadero compromiso con la igualdad evitando a 26.000 familias navarras la penosa andadura por los tribunales”. “Que ni los que nos negaron nuestro derecho ni los que nos hicieron promesas se olviden de nosotras”, insisten.

Agotada la vía política por el ‘no’ del Gobierno y el cuatripartito, las integrantes de este colectivo decidieron recurrir a la vía administrativa y judicial. El primer paso dado es presentar una instancia a la Hacienda foral reclamando el IRPF por cada prestación de maternidad recibida en el período 2014-2018; algo que quienes se acogieron a su derecho a la baja maternal en 2014 ya han empezado a hacer, mientras que otras muchas de años posteriores (cuyo derecho a reclamación no prescribe con la consecución de este año fiscal) han decidido esperar a la celebración de las elecciones antes de comenzar la vía administrativa y judicial por los gastos que esto pueda suponer.



ESPECIAL ELECCIONES EN DIARIO DE NAVARRA

26 de mayo 2019

Balance de la Legislatura INFRAESTRUCTURAS

18 de marzo

Análisis y Balance

Los periodistas de **Diario de Navarra** repasan y analizan las políticas de infraestructuras del Gobierno de Navarra y las principales decisiones de la legislatura.

19, 20 y 21 de marzo

La Opinión de los expertos

Francisco Javier Sagarday, presidente de ANECOP (Asociación de Empresas de Obras Públicas) o **Félix Chueca**, presidente del Sindicato de Riegos del Canal de Navarra, entre otros, ofrecerán su punto de vista en columnas de opinión.

21 de marzo

Foro DN en Vivo Infraestructuras

Un encuentro que podrás seguir en todos nuestros canales y que contará con la presencia de:

- **Joaquín Salanueva**, decano del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Navarra.
- **Félix Barriain**, presidente de la UAGN.
- **Juanchi Patús**, presidente de ANAVI (Asociación Navarra de Agencias de Viajes).
- **Abel Casado**, gerente del Consorcio Eder (La Ribera).

22 de marzo

Publicación de información y balance del Foro DN en Vivo Infraestructuras

23 de marzo

La voz de los lectores

Nuestros lectores pueden mandar sus opiniones y participar en el debate, con nuestro compromiso de trasladar y visibilizar sus demandas y opiniones.

CÓMO PARTICIPAR:

Foros DN: www.diariodenavarra.es/pags/foros-dn.html
Whatsapp: 687 040 098

“La información para decidir”

DN
DIARIO DE NAVARRA

Caja Rural cree que "hay gasolina" para que la economía siga creciendo

El director de mercado de capitales de la entidad ofreció ayer una charla sobre perspectivas económicas en Anel

Solo un desplome inesperado del consumo interno pondría en peligro la bonanza

C.L. Pamplona

La ralentización económica que se está registrando en toda Europa va a provocar una moderación del crecimiento en Navarra, que se mantendrá en tasas en torno al 2,5% anual, pese a lo que seguirá aumentando la actividad y el desempleo continuará cayendo, según vaticinó ayer el director de mercado de capitales de Caja Rural de Navarra, Miguel García de Eulate, durante la jornada sobre perspectivas para la economía navarra organizada por la Asociación de Empresas de Economía Social de Navarra (Anel).

Tras una breve presentación por parte del presidente de Anel, Ignacio Ugalde, en la que expuso la preocupación reinante por los efectos en las sociedades labora-



Al fondo, Ignacio Ugalde y Miguel García de Eulate durante la conferencia de ayer.

DN

les y cooperativas afincadas en la Comunidad foral del recorte en las previsiones de crecimiento en Alemania, que se han reducido "a la mitad", García de Eulate ofreció un rápido análisis del contexto internacional y de sus efectos a corto,

medio y largo plazo. El directivo de Caja Rural puso en contexto la situación económica en la que se encuentra Navarra, que ha disfrutado en los últimos cuatro años de "sano" crecimiento económico, en torno al 3% anual. Una

buena base, debido a que no se había sustentado en el endeudamiento en contraste con el anterior ciclo entre 2000 y 2007 previo a la crisis económica, que va a permitir afrontar los próximos años con bastante optimismo.

Frente a opiniones más alarmistas, García de Eulate recordó que el PIB por habitante en Navarra se encuentra actualmente "por encima del pico registrado durante la burbuja inmobiliaria", aunque reconoció que, pese a que Navarra sigue siendo la comunidad española "menos desigual", están aumentando las diferencias.

Todo ello le llevó a concluir que en la Comunidad foral todavía "hay gasolina" para seguir manteniendo una buena tasa de crecimiento económico, observación que matizó advirtiendo que solo una caída brusca del consumo interno, debido más a la incertidumbre futura que a causas objetivas, podría desembocar en el final del ciclo al alza y el inicio de otra crisis.

Inquietud por el 'brexit'

Entre los ingredientes que amenazan la bonanza económica a corto y medio plazo, García de Eulate señaló al *brexit* como la mayor de sus preocupaciones, ya que una salida del Reino Unido sin acuerdo tendría un "impacto muy fuerte" sobre las empresas que exportan a ese mercado, aunque añadió que otras, aquellas que compiten con rivales británicos, podrían salir beneficiadas. A más largo plazo, el directivo de Caja Rural mencionó la reducción del endeudamiento público, cuyos intereses han dejado sin margen a los gobiernos, o el envejecimiento de la población como los principales retos, a los que añadió que las preferencias de la inversión extranjera se inclinarán cada vez más por las economías emergentes.

La incertidumbre en el sector del auto amenaza a la industria

• El cambio del modelo de movilidad o el coche eléctrico generan dudas sobre el futuro de las históricas marcas que han dominado el mercado

C.L. Pamplona

Los continuos vaivenes en el sector del automóvil "dan la sensación de que cualquier cosa es posible" en la industria del motor, según destacó ayer el director de mercado de capitales de Caja Rural de Navarra, Miguel García de

Eulate. Y aunque advirtió que no era un experto en el sector, sí explicó que los múltiples ingredientes de la incertidumbre que lo amenazan, entre los que mencionó el cambio del modelo de movilidad o la irrupción del coche eléctrico, le hacían temer por las consecuencias que provocarán en el tejido industrial. Por ello, recomendó a las empresas fabricantes de componentes que apuesten por promover filiales con actividad en otras ramas manufactureras para no quedar-

se descolgadas. Pero más allá de los desafíos tecnológicos, García de Eulate alertó que la competencia de los países emergentes, en especial de Marruecos, va a hacer cada vez menos atractiva la ventaja en cuanto a los costes laborales que beneficiaron a Navarra durante su industrialización.

Así, la única fórmula que permitirá sobrevivir a las empresas del sector de la automoción es una apuesta decidida por una producción "con mayor valor añadido" y todo aquello relacio-

nado con la ingeniería y el conocimiento, lo que provocará como efecto secundario un aumento de las diferencias salariales entre los trabajadores mejor preparados y aquellos otros sin cualificar.

En ese sentido, y más allá de la industria relacionada con el motor, señaló la importancia de contar con un tamaño suficiente para reunir los recursos necesarios con los que sufragar las inversiones en I+D+i. García de Eulate destacó la fortaleza del tejido industrial alemán, caracterizado

por una fuerte presencia de empresas industriales medianas, tras el que existe una visión más allá de la pura rentabilidad y cuyos empresarios, en muchas ocasiones familias, piensan más en "la creación de riqueza para las futuras generaciones" que en objetivos cortoplacistas. El directivo de Caja Rural de Navarra estableció un paralelismo entre esta "motivación empresarial" y la que promueven las compañías de economía social, que destacan por su arraigo con el territorio.

Delegados de Caixabank viajan a Madrid a protestar contra el ERE

DN Pamplona

Delegados de todas las fuerzas sindicales con representación en Caixabank, salvo CC OO, se concentraron ayer en Madrid a las puertas del lugar en el que se estaba negociando el ERE planteado por la dirección para protestar por las medidas contempladas, que incluyen despidos forzosos. Precisamente, los representantes de la plantilla se negaron en el encuentro con la empresa a abordar ninguna de las peticiones de la entidad financiera mientras no se retiraran dichas extinciones forzosas. Pese a

ello, se mostraron favorables a negociar un acuerdo que resultara beneficioso para ambas partes. Según fuentes sindicales en Navarra, durante la reunión con la empresa no se produjeron avances. Los negociadores se han citado para el próximo miércoles 27 de marzo para continuar con las negociaciones. Aunque los responsables de Caixabank se han mostrado favorables a priorizar las salidas voluntarias incentivadas, no descartan los despidos forzosos si no se alcanza el excedente de 2.157 empleados, cifra que representa el 7,3% de la plantilla actual del banco.



Representantes navarros de UGT en Caixabank participaron en la protesta de ayer en Madrid.

DN



LA FIRMA De izquierda a derecha, sentados, Ignacio Coscolín (CCP), Jesús Galindo (Relaciones Industriales), Alfredo Morales (UGT), Kerstin Scholz (directora de Recursos Humanos), Eugenio Duque (CCOO), Olga Martínez (CCOO) y Víctor Irizar (Producción). En la fila superior, Jesús Zorrilla (Comunicación y Relaciones Externas), Pablo Mendivil (Logística), Javier Escorza (Ingeniería de Planificación), Javier Muñoz (Calidad), Alberto Lázaro (Relaciones Laborales), José Luis Arruebo (Finanzas), Miguel Urdiain (Relaciones Laborales), Óscar Ibáñez (Área Técnica), Eduardo Palacios (Personal Service), César Bonel (UGT), Daniel Herrero (UGT), Francisco Javier Guerrero (Dirección General), Carlos Zalduendo (CC OO) y Javier Fajardo (UGT).

CEDIDA

VW y los sindicatos UGT, CC OO y Cuadros firman el preacuerdo del convenio

Dirección y sindicatos abordarán la próxima semana la vía de salida de los trabajadores de más edad

DN
Pamplona

La dirección de Volkswagen Navarra y la mayoría de la representación social (UGT, CCOO y Cuadros) firmaron ayer el preacuerdo del IX Convenio Colectivo de la fábrica de Landabén, que contempla una vigencia de seis años (2018-2023).

El contenido del preacuerdo, alcanzado el pasado 28 de febrero, quedó refrendado el 14 de marzo por la plantilla de Volkswagen Navarra, cuando las tres secciones sindicales firmantes obtuvieron un 68,49% de los votos en las elecciones sindicales celebradas en la fábrica.

Por parte de la dirección de la empresa estamparon ayer su firma Kerstin Scholz (directora de Recursos Humanos), Jesús Galindo (Relaciones Industriales), Eduardo Palacios (Personal Service), Miguel Urdiain (Relaciones

Laborales), Alberto Lázaro (Relaciones Laborales), Jesús Zorrilla (Comunicación y Relaciones Externas), Francisco Javier Guerrero (Dirección General), Óscar Ibáñez (Área Técnica), Javier Escorza (Ingeniería de Planificación), Víctor Irizar (Producción), Pablo Mendivil (Logística), Javier Muñoz (Calidad) y José Luis Arruebo (Finanzas). Por parte de UGT, CCOO y CCP, que obtuvieron 21 de los 29 delegados del comité de empresa en las elecciones sindicales, rubricaron el preacuerdo Alfredo Morales, César Bonel, Javier Fajardo y Daniel Herrero, por UGT; por CCOO, Eugenio Duque, Olga Martínez y Carlos Zalduendo Arróniz; e Ignacio Coscolín, de CCP.

ELA, LAB y CGT, que alcanzan un total de 8 representantes en el comité de empresa en las últimas elecciones sindicales, no han firmado el preacuerdo del convenio.

“Se cierra con éxito un proceso negociador muy largo y exigente, cuyo contexto ha dificultado enormemente el poder llegar antes a un acuerdo”, señaló ayer UGT. “Hemos sido capaces de hacer frente a las dificultades que

han sobrevenido, como la falta de liquidez para poder hacer frente a la salida de los compañeros/as de mayor edad”. “Para dar solución a este aspecto, para UGT eje principal de la negociación, debimos implicar a dos Gobiernos y el fruto ha sido una solución no solo para Volkswagen Navarra sino para todo el sector del auto, lo cual aún hace más exitoso el trabajo realizado”. UGT señaló que, una vez que se ha firmado el preacuerdo, la dirección de la fábrica les ha comunicado que su intención es convocarles a principio de la semana que viene “para establecer el procedimiento para comenzar a dar salida a los compañeros de más edad”.

Por su parte, CCOO destacó que “se contemplan subidas del IPC + 0,5 y una parte variable de pluses y complementos que consolidan la subida salarial”. Además, ha considerado que “una de las partes más importantes del acuerdo es la referida a las empresas proveedoras de VW”, que “a partir de ahora tendrán que tener como marco de referencia el convenio del sector, sin poder rebajar sus condiciones de trabajo mediante un pacto de empresa como a veces sucede”.

Las exportaciones navarras crecen el 19,8% en enero, hasta llegar a los 812 millones de euros

Navarra mantiene el mejor saldo comercial, que llega a los 408 millones, con un aumento del 35,5%

LA CIFRA

27,9

Las ventas de coches suponen casi la mitad de las exportaciones y suman 388,6 millones de euros en enero

MILLONES Navarra exportó a EEUU productos por valor de 27,9 millones de euros en enero, cifra que supuso un aumento del 42% en comparación con enero de 2018

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Las exportaciones navarras crecieron en enero el 19,8% respecto al mismo mes del año 2018. Sumaron 812,2 millones de euros. Las exportaciones en España, en cambio, descendieron y lo hicieron en un 1,3%, hasta los 22.525,3 millones de euros. La suma de las ventas al exterior de Navarra supusieron el 3,6% del total de las exportaciones españolas en el mes. Así se recoge en el informe elaborado por la Dirección Territorial de Comercio en Navarra, del Ministerio de Economía y difundido ayer.

Por su parte, las importaciones aumentaron el 7,2% en enero en tasas interanuales y llegaron a los 404,2 millones de euros. En España subieron el 0,9%, hasta los 27.008,6 millones de euros.

Con estas cifras, la balanza comercial (diferencia entre exportaciones e importaciones) arrojó un saldo positivo en enero de 408 millones de euros, una cifra que supone un incremento del 35,5% respecto a enero de 2018. Estos números dejan a Navarra como la comunidad con el mejor saldo comercial. En cambio, en el conjunto del país, el déficit comercial se incrementó el 13,9% hasta llegar a los 4.483,3 millones de euros.

El sector de la automoción sigue ocupando el primer lugar en las exportaciones. Sus ventas al exterior suponen casi la mitad de

las totales, en concreto, el 47,8%. La automoción vendió fuera por valor de 388,6 millones de euros y supuso un aumento del 43,6%. Dentro de este grupo, los automóviles y motos crecieron el 55,5% y los componentes de automoción, el 25,5%. Le sigue el sector de bienes de equipo, con una participación en las exportaciones navarras del 22,1% en enero y un incremento del 16,4% respecto a enero de 2018. El tercer sector exportador, el de la alimentación, supuso el 12,8% del total y aumentó sus ventas el 1,3%, hasta los 103,9 millones de euros.

En cuanto al ámbito geográfico, en el mes de enero se registraron incrementos en las exportaciones a Europa (22,5%), América (15,6%), África (106,7%) y Oceanía (80,9%), mientras que descendieron en Asia (el 46,2%).

Sube EEUU

Destaca el aumento de las exportaciones de EEUU, que crecieron el 42%, hasta los 27,9 millones, y Chile, con un aumento del 140,4%, hasta los 6,2 millones de euros.

Las exportaciones en Asia bajaron en todos los países, excepto en India, donde se vendió por 11 millones, el 242,3%, y en Japón, donde se vendió 2,1 millones, el 5,7% más.

El Instituto de Estadística de Navarra coincidió en los 812 millones de exportación, pero según sus cifras esto suponía un aumento del 15,2%.

















CALLE DE SAN ISIDRO · UJUÉ · 948 39 93 67 - 636 22 09 39 · WWW.RESTAURANTEASADORUXUE.COM

2.600 consultas y 28 operaciones suspendidas en el sexto paro médico

La participación de los profesionales fue del 7% según Salud mientras que el Sindicato Médico la cifra en el 75%

Las consultas y operaciones aplazadas ayer fueron similares a las de la última jornada de huelga, el 1 de marzo

M.JOSÉ ECHEVERRÍA Pamplona

La sexta jornada de paro convocada por el Sindicato Médico de Navarra se saldó con 2.566 consultas de Atención Primaria aplazadas y 28 intervenciones qui-

rúrgicas suspendidas, unas cifras similares a las registradas durante la huelga del 1 de marzo. Además, un centenar de consultas de Atención Especializada en los hospitales de Tudela y Estella tuvieron que ser aplazadas así como todas las visitas correspondientes a 13 agendas médicas de profesionales del Complejo Hospitalario de Navarra, según los datos que proporcionó el departamento.

Ayer, Salud y Sindicato Médico volvieron a diferir sobre el seguimiento del paro por parte de los profesionales. Según Salud, la participación en la huelga bajó hasta un 7% de los profesionales y pararon 132 médicos de los 1.891 que integraban la plantilla en la jornada de mañana. Óscar Moracho, gerente del Servicio Navarro

de Salud, destacó que la "incidencia de la huelga descende por quinta jornada consecutiva" desde el 14,1% que se registró en la huelga del día 7 de febrero.

Por su parte, el Sindicato Médico cifró el seguimiento del paro en un 75% frente a un 80-85% en otros días de paro. "Consideramos que era previsible", apuntaron. En este sentido, desde el sindicato volvieron a denunciar los servicios mínimos que calificaron de nuevo de "abusivos", ya que alcanzan al 60% de los profesionales (en algunos servicios al 100%) y en la realidad se aplican el 80% o más. "Donde hay dos médicos no pueden hacer huelga", recordaron.

Según los datos que ofreció Salud, el área de Tudela es donde más se secundó el paro con un

16,6% de la plantilla (30 médicos) mientras que en el área de Pamplona fue del 6,5% (94 profesionales) y en Estella un 6% (8 médicos).

En Atención Primaria la participación fue del 11,5%, (67 profesionales) mientras que en Atención Especializada se sumaron al paro 65 profesionales (5,5%), de ellos 54 en el Complejo Hospitalario de Navarra.

Como consecuencia, en Atención Primaria se atendió al 88,4% de los pacientes citados (22.124) mientras que en durante la jornada se realizaron 122 intervenciones quirúrgicas en los hospitales públicos, lo que supone el 81,3% del total de las programadas (150). En consultas de Atención Especializada se atendió el 90,9% en Tudela y el 89,4% en Estella.

ÓSCAR MORACHO
GERENTE DEL SNS

"No hay una huida de profesionales de Navarra"

M.J.E. Pamplona

El gerente del Servicio Navarro de Salud, Óscar Moracho, afirmó ayer que "no hay una huida de profesionales de Navarra". Puede haber cambios por motivos personales pero también hay profesionales que vienen a Navarra, añadió. Respecto a la huelga, destacó que la incidencia ha bajado por quinto día. "Significa un seguimiento prácticamente testimonial de la huelga que tendría que hacer pensar en buscar otras medidas y desconvocar de una vez".

Moracho apuntó que, "si no llega a ser por la huelga", algunas medidas "buenas" para la asistencia se hubieran puesto en marcha. "Esto altera algunas medidas que teníamos planificadas para mejorar la asistencia". Y, en concreto, citó igualar la productividad (horas extras) de los médicos de Atención Primaria con lo que cobran los que trabajan en el ámbito hospitalario.

A juicio de Moracho, "disminuir la actividad asistencial a partir de los 56 años o incorporar días canosos o la subida de un 14,5% no creo que contribuya a mejorar la asistencia sino a mejorar las condiciones laborales, que puede ser legítimo aspirar a ello pero que no está relacionado con la asistencia. Al revés".

El gerente del SNS apuntó que de los más de 60 puntos que tienen en su reivindicación el Sindicato Médico más de 20 están en marcha, como la convocatoria bienal de las OPEs, intentar reducir el grado de empleo precario o medidas de conciliación familiar. "Otras pueden ser razonables y es cuestión de ir hablando o negociando", añadió.



Profesionales reunidos en asamblea durante la jornada de huelga de ayer.

JESÚS GARZARÓN

"Hay dinero para todo menos para médicos"

El Sindicato Médico asegura que facultativos de hospital ganan entre 6.700 y 15.000€ menos que en el País Vasco

M.J.E. Pamplona

Responsables del Sindicato Médico expusieron ayer en el transcurso de una asamblea las reivindicaciones que remitieron en un documento al departamento y que Salud consideró "desproporcionado" e "inasumible".

Las medidas se agrupan en siete apartados: recuperación de la relación médico-paciente, OPEs, mejoras laborales, plazas de difícil cobertura, mejoras retributivas, gestión clínica y medidas de pre-

vencción de riesgos laborales.

Alberto Pérez, secretario del sindicato, consideró que hay dos temas en los que Salud está "complemente cerrado". En concreto, la exclusividad (complemento que cobran los médicos por trabajar solo en la red pública) y que en otras comunidades no existe y las mejoras retributivas. En este sentido, apuntó que se ha pedido un incremento del 14,5% en el sueldo base, cuando la pérdida salarial en los últimos años ha sido de un 31%, cifró. "No hemos pedido nada que no tengan otras comunidades", afirmó Pérez. "En otras comunidades, ya antes de la huelga, se ha llegado a acuerdos. En Navarra hay un problema político del que el consejero es indudablemente responsable por su criterio y su inacción", añadió.

El sindicato ha comparado las retribuciones de los facultativos con los del País Vasco. El estudio, referido a médicos que trabajan en Atención Hospitalaria (en Primaria hay muchas variables que se deben tener en cuenta) arroja como resultado que los médicos navarros cobran 6.782 euros anuales menos que los del País Vasco, en el caso de médicos con exclusividad, y 15.900 euros menos al año, en médicos sin exclusividad. "No queremos ganar más que otros, pero tampoco menos", afirmó. Y añadió: "Hay dinero para todo menos para los médicos".

Plazas de difícil cobertura

Otro tema candente son las plazas de difícil cobertura. El sindicato demanda la creación urgen-

te de un grupo de trabajo y mejoras laborales para cubrir las (8.500 €/año, tiempo de contratación mínimo de un año, igualdad en acceso a la formación, flexibilidad horaria, etc.). Según se puso de manifiesto en la asamblea, el Gobierno "reconoce que lo tiene que hacer pero aun no han empezado". Y, además, su criterio pasaría por repartir una cuantía económica entre las plazas que se consideren de difícil cobertura. El sindicato no está de acuerdo con esta medida ya que, a su juicio, hay que pactar unas condiciones sean las plazas que sean.

El sindicato demanda también un comité de seguimiento de la repercusión de la sobrecarga laboral. Según indicaron, Salud se comprometió a ponerlo en marcha en el primer trimestre.

OTRAS DEMANDAS

■ **Médico-paciente.** Piden una definición de funciones ya que el aumento de tareas ha reducido el tiempo.

■ **8%.** Temporalidad del 8%.

■ **Mejoras laborales.** Flexibilización del horario; días canosos (días de vacaciones extra en función del tiempo trabajado); baremo único en los procedimientos de acceso (valoración euskera como un mérito más); eliminación de las microguardias; exención voluntaria de guardias en mayores de 55 y actividad adicional alternativa; sustitución de todas las ausencias; posibilidad de seguir trabajando hasta los 67; eliminación de la exclusividad sin merma económica.

■ **Gestión.** Convocatoria de jefaturas cumpliendo la normal legal; presencia de médicos en las comisiones, etc.

Criticaron la censura de la alcaldesa de Barañáin a un técnico municipal

Oihane Indakoetxea (EH Bildu) no dejó responder al interventor y afirma que los grupos de la oposición tenían otro fin

C.A.M. Barañáin

El pleno de presupuestos de Barañáin, la suspensión de la convocatoria hecha para el día 27 de febrero, colea tres semanas después. Con la sesión celebrada, con carácter extraordinario, y el documento económico aprobado por el cuatripartito, todavía sigue pendiente la explicación respecto al motivo de la suspensión de la reunión inicial. Y ayer, cuando una concejal de UPN pidió explicaciones, al igual que lo hizo otra del PSN en pleno, se quedó sin respuesta. La alcaldesa, Oihane Indakoetxea (EH Bildu), pidió al interventor que no siguiera respondiendo cuando iba a dar los motivos técnicos. La oposición vio en esta medida "censura" por parte de la edil abertzale. Ella apuntó que se había pretendido (por parte de la oposición) "buscar otro objetivo que no era el normal transcurrir de la propia comisión". Como aseguró en el pleno, "se darán las explicaciones que se requieran". Pero será en otra comisión y tras dos preguntas sin respuesta 21 días después.

Los representantes de UPN, del PSN y Pueblo de Barañáin y uno de los dos ediles que acuden en nombre de Geroa Bai abandonaron la sesión de la comisión tras el ríñon



Imagen de archivo de la Casa Consistorial de Barañáin.

fe que siguió a la no intervención del técnico responsable del área económica. Él también salió, al haber concluido el orden del día con temas de su área. Así lo explicaron desde la oposición municipal, cuyos representantes dijeron que no habían visto una situación similar, con un técnico al que nos e dejó hablar.

Desde la oposición declararon, además, que la alcaldesa había pedido al interventor que no continuara con una explicación sobre lo sucedido en torno al pleno suspendido. Había comenzado a apuntar que para el presupuesto era preceptivo su informe y que no lo terminó hasta que no tuvo la información de todas las áreas. "La alcaldesa señaló que tenían una reunión pendiente, también con la

secretaria. Y que había temas de los que discrepaban y que esperaba que se solucionaran y entonces llegarían las explicaciones", resumieron la versión ediles de la oposición. Ellos se encargaron de hacer público lo sucedido y de poner en evidencia lo que consideraban "censura" por parte de la alcaldesa.

Indakoetxea no ahondó en detalles. Reiteró que la suspensión del pleno y la nueva convocatoria se produjo porque la primera, que se hizo tras recabar todos los informes, no cumplía con el plazo suficiente y la antelación de 48 horas. Y luego se refirió al "objetivo" de los grupos y explicó que habían optado por abandonar la sala "al no estar conformes con la explicación".

El TSJN declara nula la contratación de la publicidad del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Pamplona adjudicó los contratos a medios de comunicación sin un pliego de condiciones

DN Pamplona

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha declarado nulo el proceso de contratación de publicidad institucional del Ayuntamiento de Pamplona desde enero de 2016 al no elaborar un pliego de condiciones. El ayuntamiento anunció que recurrirá en casación la sentencia.

El tribunal estima parcialmente el recurso interpuesto por Glocal Influence, editora del diario digital Navarra.com, contra una sentencia anterior del Juzgado de lo Contencioso Administrativo que había dado la razón al Ayuntamiento. No obstante, el TSJN desestima indemnizar al medio digital con 141.483 euros por el perjuicio causado entre 2016 y 2017. Entiende que, al tratarse de un proceso declarado nulo, habría que repetir la adjudicación previa aprobación de un pliego de condiciones, "para saber si la apelante resulta adjudicataria del contrato o no".

El TSJN ha declarado que el ayuntamiento incurrió en vía de hecho, es decir, actuó al margen del procedimiento establecido, en la adjudicación de la publi-

dad institucional a los medios de comunicación a partir del 1 de enero de 2016, ya que no aprobó "el preceptivo documento de condiciones esenciales".

La sala sostiene que "no existen condiciones de contratación; no se ha aprobado dicho documento de condiciones técnicas ni administrativas, que es el que garantiza la concurrencia en condiciones de igualdad de los interesados". Desde luego, prosigue, no tiene esa consideración el Plan de actuación 2015-2019, que se limita a sentar unos criterios generales de adjudicación y a realizar una propuesta de las cantidades presupuestadas sobre la que directamente se ha contratado. "Es un mero documento interno que no da cobertura jurídica a los contratos que se han celebrado, a diferencia de lo que ocurría con el acuerdo de 17 de enero de 2012", exponen los jueces.

Nuevo varapalo judicial

El grupo socialista considera este nuevo fallo un "verdadero escándalo, que demuestra la falta de rigor y el sectarismo con los que, también en materia informativa" actúa el equipo del alcalde Asiron. Tras calificarlo de "varapalo judicial", recuerdan que ellos ya habían denunciado el "agravio comparativo" que cometía el consistorio con la publicidad institucional respecto a medios digitales locales.

Sebastián Marco candidato de Navarra Suma en Noáin-Elorz

DN. PAMPLONA

El actual portavoz de UPN en el Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz, Sebastián Marco Zaratigui, ha sido designado candidato de Navarra Suma a la alcaldía de este municipio. Marco es el único candidato presentado, tras el plazo abierto el pasado lunes dentro del proceso de elección mediante primarias. De 51 años, está casado y es padre de dos hijos. Es diplomado en Graduado Social por la Universidad Pública de Navarra y trabaja como administrativo en el IESO Elortzibar de Noáin.

Fue concejal de UPN de 2003 a 2007. En 2011 volvió como edil al Ayuntamiento y tuvo que asumir la alcaldía a finales de 2013. En 2015 encabezó la candidatura de UPN, que fue la más votada.



hongo
GERRY WEBER
DONJAZ
JOCAVIS

BIBA

ESPACIO DE MODA

AV. DE BAYONA, 5
PAULINO CABALLERO, 15 PAMPLONA

DRESS

García Ximénez, 4 · Pamplona

TIERRA ESTELLA

Pablo Salvatierra dimite como jefe de la Policía Municipal de Estella

Deja el cargo al que accedió hace seis meses, tras la renuncia de su predecesor sin llegar a tomar posesión

Es en el desencuentro con el grupo de gobierno donde hay que buscar las razones de su marcha

M.P.AMO. Estella

Estella se queda de nuevo sin jefe de la Policía Municipal. Pablo Salvatierra Beorlegui, el cabo de Zizur Mayor que ocupó el cargo el pasado 1 de octubre, ha presentado su dimisión. Una decisión trasladada ya tanto a los que a lo largo de estos seis me-

ses han sido sus subordinados en el cuerpo como al alcalde Koldo Leoz, que le designó medio año atrás para el cargo. En su marcha, recomienda que, hasta el nombramiento de un nuevo jefe, sea un integrante de la plantilla el que asuma esta responsabilidad.

A dos meses de las elecciones municipales, queda por ver si se opta desde la alcaldía de Bildu por buscar a ese sustituto o, dado que se trata de un cargo de confianza, se pospone hasta que se configure la nueva corporación tras la cita con las urnas. La de Pablo Salvatierra es la segunda renuncia que se da en la jefatura de Policía Municipal de Estella en este medio año. A la marcha de Miguel Ángel Remírez por su jubilación, siguió el nombramiento de Pablo San Martín Osés, que renunció sin

llegar a tomar posesión. Si entonces Leoz echó la culpa de esa situación a parte de la plantilla, en concreto a los cabos a los que recriminó su falta de apoyo, ahora el contexto es radicalmente distinto. Tras el desempeño de su labor durante seis meses, Pablo Salvatierra, que declinó ayer pronunciarse sobre su decisión, sí ha contado con el respaldo de sus compañeros y no es en el seno de la policía sino en los desencuentros surgidos con el equipo de gobierno donde hay que buscar las causas.

Vuelta a Zizur Mayor

Son esas discrepancias surgidas con quien le nombró meses atrás las que están en el fondo de una dimisión que supondrá su regreso a Zizur Mayor, al Ayuntamiento al que entró como alguacil en 1997 y



Pablo Salvatierra. MONTXO A.G.

del que fue jefe de la Policía Municipal para volver después a ejercer como cabo. Una plaza que dejó medio año atrás para asumir muy ilusionado la jefatura del cuerpo en Estella.

Su dimisión se produce en un momento en el que desde el seno de la Policía Municipal trasciende una sensación de descontento por lo que se valora como interferencias del equipo de gobierno en su labor. Una preocupación latente por el hecho de que se considera se les quiera dar funciones de alguaciles cuando su labor es la de un cuerpo de policía local con unas atribuciones y competencias claras en la ley.

Esta situación de crisis se produce en un momento, además, en que Estella afronta fechas complicadas en cuanto a cuestiones relacionadas también con la labor del cuerpo. Desde la aplicación de las multas en la antigua zona azul a partir de la próxima semana a fechas de mucha afluencia de público como el premio Miguel Induráin de ciclismo y otras citas como la propia convocatoria electoral.

Las multas en la antigua zona azul, a partir del 27 de marzo

Se levanta ese día la suspensión del régimen sancionador tras dos meses de aparcamiento libre en el centro

M.P.AMO. Estella

Las multas en la antigua zona azul de Estella -el conjunto del centro comercial de la ciudad- comenzarán a aplicarse a partir del próximo 27 de marzo. Desde ese día, se sancionará con 60 € -la mitad por pronto pago- a los vehículos que excedan los 90 minutos de estacionamiento en la zona regulada cuyas entradas y salidas quedarán registradas en las cámaras de lectura de matrículas ya instaladas. El Ayuntamiento anunció ayer sus planes para un escenario de la ciudad que lleva desde el 4 de febrero sin control de tiempos, lo que ha

convertido sus calles en lugares de aparcamiento libre de los que ha desaparecido la rotación y en los que resulta misión imposible encontrar una plaza sobre todo en las horas centrales del día.

Después de estos casi dos meses transcurridos y con una ordenanza sin posibilidad de hacerse efectiva y para cuyo cumplimiento se ha pedido estas semanas la "colaboración ciudadana", el alcalde, Koldo Leoz, firmó el miércoles una resolución por la que queda sin efecto la suspensión del régimen sancionador establecido en la ordenanza reguladora de la denominada ZEL (Zona de Estacionamiento Limitado). El punto que hace referencia a este aspecto había sido levantado en febrero de forma temporal por no contar con los medios para ser aplicado. Es decir, las multas vuelven a incluirse en la normativa para, según el calendario comunicado ahora



La plaza Sierra de Aralar, antes estacionamiento libre y ahora bajo el control de la regulación. MONTXO A.G.

desde el Ayuntamiento, estar en vigor desde ese día 27.

Para entonces, se asegura que funcionarán las cámaras una vez introducidos en el sistema informático todos los datos de las matrículas que formarán parte de una "lista blanca", la relación de vehículos que estacionan en plazas de garaje en el entorno deli-

mitado o tienen autorización especial para ello por distintas exenciones.

Las cámaras colocadas se incorporan con un sistema de alquiler mensual que se prolongará de aquí a fin de año con un presupuesto total de 18.150 €. De esta manera, según indicó ayer el alcalde, se abre la puerta a que un

futuro cambio de gobierno pueda dar marcha atrás si no conviene el resultado o, por el contrario, se consolide. Quedan dentro del ámbito regulado las calles Inmaculada, San Veremundo, García el Restaurador, Carlos II el Malo, San Andrés, Príncipe de Viana, Gustavo de Maeztu y plaza Sierra de Aralar.

SUMINISTROS MONJARDÍN

MOTOAZADA BENZA BZT 750R2

1 Motor 190 cc
2 velocidades adelante
1 velocidad atrás
Caja de cambios

Oferta válida hasta 30/06/2018



OFERTA
499€

SUMINISTROS, MONJARDÍN
AGRÍCOLAS, INDUSTRIALES Y DE CONSTRUCCIÓN



BENZA®

Distribuidor Oficial

POL. MERKATONDOA Nº20
31200 ESTELLA • T 948 553 106
info@suministrosmonjardin.es

Diario de

Noticias

25 años urte 1994-2019

ESPECIAL 25 ANIVERSARIO DE DIARIO DE NOTICIAS
Hoy, suplemento de 108 páginas, gratis con el periódico



25 AÑOS CON LA MÚSICA NAVARRA EN EL CAMALEÓN

VW INVERTIRÁ EN LA PLANTA DE LANDABEN UNOS 370 MILLONES DE EUROS HASTA 2021

● La dirección y UGT, CCOO y CCP firman el preacuerdo de convenio ● El comité conocerá la próxima semana el plan para que unos cien empleados se acojan al contrato relevo

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 34 Y 35



Derecho a vivir y a convivir en plenitud

COMPROMISO INSTITUCIONAL CON EL SÍNDROME DE DOWN. Con motivo de la celebración del día internacional, la Asociación Navarra de Síndrome de Down visitó los diferentes departamentos del gobierno e instituciones locales para hacerles llegar sus reivindicaciones sobre integración y el derecho a vivir y convivir en plenitud. En la foto, un grupo de chicos y chicas sueltan globos en la plaza Consistorial de Pamplona. Foto: Oskar Montero. PÁGINAS 18-19



Mensajes contra el racismo en la Plaza del Castillo. Foto: Javier Bergasa

Los delitos de odio por racismo bajan en Navarra mientras crecen en el Estado

HAN PASADO DE LOS 14 CASOS REGISTRADOS EN 2013 A SOLO 4 EN 2017, SEGÚN DATOS DE INTERIOR // P4-7

LOS NAVARROS GASTARON 74 MILLONES EN APUESTAS DEPORTIVAS EN 2017
PÁGINA 11

APROBADA LA LEY DE VÍCTIMAS POLICIALES ENTRE AMENAZAS DE RECURSO
PÁGINA 24

Indignación vecinal por el grave deterioro de la pasarela del Labrit

PÁGINAS 42 Y 43

VIERNES 22 DE MARZO

-25% EN CARNICERÍA Y CHARCUTERÍA

El descuento se entregará EN UN VALE que se podrá canjear del 25 al 30 de marzo en una compra superior a 30€. PROMOCIÓN NO VÁLIDA EN LA TIENDA ONLINE.



ALMORADILLA ELÉCTRICA

Salud reconoce ocho buenas prácticas en humanización de la atención sanitaria

Más de 200 personas participan en una jornada de intercambio de experiencias

PAMPLONA - Alrededor de 200 personas participaron ayer por la mañana en la primera Jornada de buenas prácticas en humanización del sistema sanitario público de Navarra, organizadas por el departamento de Salud con el objetivo de poner en común y compartir las experiencias e iniciativas llevadas a cabo en el ámbito de la humanización por profesionales de todos los estamentos y centros sanitarios, en colaboración con voluntarios, asociaciones y personas procedentes de otras áreas como la educación o la cultura.

El encuentro, según informó el Ejecutivo foral, fue inaugurado por el director general de Salud, Luis Gabilondo, quien recordó que "humanizar la asistencia es armonizar las funciones profesionales y las necesidades de los pacientes" y "crear un entorno más acogedor, en particular para los niños y las personas muy mayores que perciben el ámbito hospitalario como un entorno hostil". Señaló, asimismo, la importancia de "pensar en la persona, en sus necesidades, vivencias y valores; y tomar en consideración sus dudas y temores, y sus dificultades para afrontar su enfermedad".

Gabilondo reconoció especialmente la implicación, el esfuerzo y trabajo de las más de 100 personas que actualmente trabajan activamente en la humanización en el ámbito sanitario, e hizo un llamamiento a los asistentes porque "necesitamos contar con profesionales implicados como vosotros, que sois la semilla de

un movimiento imparable de cambio que la sociedad nos demanda".

30 INICIATIVAS Durante la jornada, se expusieron 30 iniciativas en este ámbito llevadas a cabo en 2018 en las que participaron 135 personas. Ocho de dichas prácticas recibieron una mención específica. Se trata de Elkar Ibili, del Equipo de Atención Primaria de Auritz-Burguete, un proyecto comunitario con diversos agentes y

IMPLICACIÓN DE LOS...

PACIENTES Y SANITARIOS

●●● **Experto.** El director general de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Rodrigo Gutiérrez, abogó ayer por la implicación de profesionales y pacientes en la humanización de la asistencia sanitaria. Gutiérrez valoró que "en todos los sistemas de salud en general se llevan a cabo medidas y programas que se pueden trasladar para aprender y poner en práctica en otros lugares". En cuanto a los beneficios de la humanización, señaló que "los resultados van a ser más efectivos, también más eficientes. Los propios pacientes van a hacer un uso más adecuado del sistema y de los recursos que ponemos a su disposición y es una forma de trabajar también más amable con lo que hacemos".

colectivos para promoción de la salud; una experiencia sobre voluntades anticipadas desarrollada por el EAP de Berriozar, con charlas y talleres sobre muerte digna y testamento vital; horario de ingreso flexible para cirugía, del hospital García Orcoyen de Estella; atención a la muerte gestacional y perinatal, CHN; visita cirugía cardíaca programada UCI, CHN, para aumentar el conocimiento de los pacientes sobre el papel que tiene la UCI en su proceso; decálogo para el buen trato de las personas mayores, del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra y elaborado con la participación de entidades relacionadas; primeros episodios psicóticos: intervención centrada en la persona, de la Gerencia de Salud Mental; y una iniciativa para mantener a los recién nacidos con los padres las 24 horas del día, del Hospital Reina Sofía de Tudela.

El programa se completó con la ponencia *Los servicios de atención a pacientes*, a cargo de Rodrigo Gutiérrez Fernández, director general de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, y presidente de la Sociedad Española de Atención al Paciente; y con la participación de Rosa Castro, de la dirección general de Calidad y Humanización de la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha, quien expuso el Plan Dignifica. La jornada fue clausurada por Lázaro Elizalde, director del servicio de Ciudadanía Sanitaria, Aseguramiento y Garantías. - D.N./Efe



Facultativos asistentes a la asamblea del SMN ayer en Pamplona.

LA PARTICIPACIÓN DEL SINDICATO MÉDICO CUARTO DÍA SEGURO

● 132 profesionales se sumaron al paro, frente a los 234 que hubo el 7 de febrero ● Hoy está convocada la séptima jornada de huelga

✎ M. Pérez
 📷 Unai Beroiz

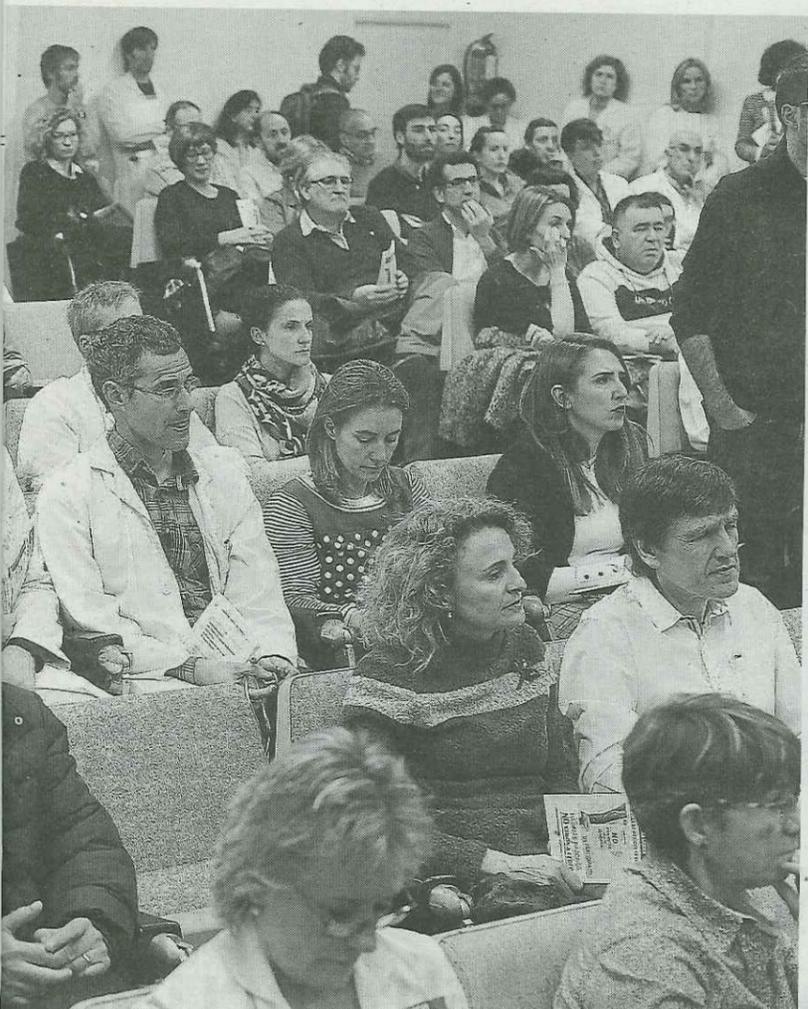
PAMPLONA - La participación en la sexta jornada de huelga convocada por el Sindicato Médico de Navarra (SMN) para el personal facultativo del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) descendió ayer por cuarto día consecutivo hasta el 7%, tras sumarse al paro 132 profesionales de los 1.891 que integraban la plantilla del turno de mañana -no se incluyen en la estadística los datos de los turnos de tarde y noche-, lo que supone 35 personas menos que el anterior día de movilizaciones, que fue el 1 de marzo. Tras señalar que la incidencia en Atención Hospitalaria ha sido de un 5,5% y de un 11,5% en Atención Primaria, el director gerente del SNS-O, Óscar Moracho, consideró el seguimiento "prácticamente testimonial",

por lo que tendría que hacer pensar a la fuerza sindical en "buscar otras medidas y desconvocar de una vez esta huelga". El secretario general del SMN, Alberto Pérez, respondió que estarían dispuestos a hacerlo "si acepta nuestras reivindicaciones". Asimismo, cifró el apoyo en un 75-76%, pero teniendo en cuenta que en la última asamblea "ya parecía que se iba a cronificar", consideró "de lo más razonable" e incluso "esperable" que Salud sitúe la incidencia en un 7%, porque "la idea es que esto se mantenga y vamos a procurar no desgastarnos".

El departamento de Salud, que recordó que el 7 de febrero se llegó a sumar al paro el 14,1% de la plantilla (234), sostuvo que el seguimiento ayer "fue inferior en las tres áreas de salud, en Pamplona, Tudela y Estella, y en los dos ámbitos de actividad, el hospitalario y el de Atención Primaria".



Rodrigo Gutiérrez, durante la ponencia que ofreció en la jornada organizada por Salud. Foto: Oskar Montero



DATOS DE PARTICIPACIÓN

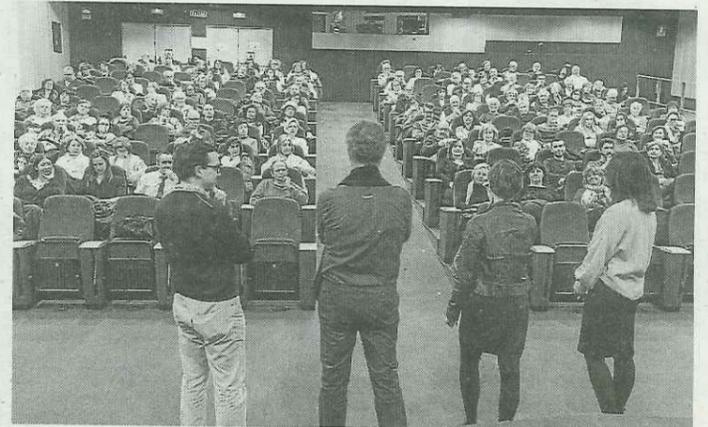
Atención Hospitalaria	
Complejo Hospitalario	5,5%
Hospital de Tudela	6,9%
Hospital de Estella	3,8%
Total	5,5%

Atención Primaria	
Pamplona	8,6%
Tudela	33,8%
Estella	9,3%
Total	11,5%

Total	
Área de Pamplona	6,5%
Área de Tudela	16,6%
Área de Estella	6%
Salud Mental y Centrales	0
Total	7%

APUNTES

● **Reuniones con partidos.** El Sindicato Médico señaló que, de momento, se ha reunido con UPN, PSN y Vox y hoy tiene previsto hacerlo con Ciudadanos. Respecto al cuatripartito, Pérez señaló que “no nos ha llamado”.
 ● **Consultas hospitalarias.** En Tudela se atendieron 663 de las consultas programadas (90,9%) y en Estella, 355 (89,4%). En el CHN, 13 de las 337 agendas médicas de consultas previstas se vieron afectadas; el 3,8%.



380 ESPECTADORES, EN EL CICLO DE NEUROCINE. El Ciclo de Neurocine organizado por el departamento de Neurología de la Clínica Universidad de Navarra y la Filmoteca de Navarra finalizó el miércoles con un gran éxito de asistencia. Con 380 espectadores en total, más de un centenar acudió a cada una de las películas, el ciclo abordó las enfermedades neurodegenerativas y su impacto en pacientes y familiares. Foto: cedida

Salud defiende el modelo de residencias con farmacia

El consejero considera que, “a pesar de las irregularidades que ha habido, el modelo funciona”

PAMPLONA – El consejero de Salud, Fernando Domínguez, aseguró que “a pesar de las irregularidades que ha habido”, el modelo de residencias con prestación farmacéutica “funciona” y anunció que el grupo AMMA ya ha devuelto casi 693.000 € indebidamente obtenidos. Durante la sesión de control al Gobierno, respondió así a una pregunta de la parlamentaria de Podemos-Ora-in Bai Tere Sáez sobre la situación en la que se encuentra la auditoría y el resultado de la facturación de las restantes residencias en el Servicio de Gestión de la Prestación Farmacéutica.

“A pesar de las irregularidades que ha habido, el modelo funciona”, garantizó, e indicó que no se va a modificar la resolución que regula las subvenciones dirigidas a pagar los gastos de funcionamiento de los diferentes servicios de farmacia (fundamentalmente los de personal), “porque en estos gastos no ha habido ninguna irregularidad contable, habiéndose realizado todos los pagos de forma correcta”.

Señaló que en el resto de residencias “se han revisado todas las facturas del ejercicio 2016 y se han iniciado los expedientes de reclamación de importes indebidamente cobrados” en los centros Saioa (más de 59.000 €) y Padre Meni (más de 198.000). Anunció que en las próximas semanas se van a iniciar los expedientes de La vaguada, CUN, Landazábal y Torre de Monreal, pero que en el resto de residencias “no constan irregularidades”. –Eje

Los farmacéuticos se forman para asesorar al viajero sobre salud

CURSOS – El Colegio Oficial de Farmacéuticos ofrece el curso *Consejos al viajero desde la farmacia comunitaria* para actualizar los conocimientos del farmacéutico sobre las enfermedades que más afectan a los viajeros internacionales y cómo prevenirlas. La actividad será el 25 de marzo de 14.15 a 16.15 horas. Estará impartida por los médicos Francisco Teruel y María Somolinos, del Centro de Vacunación Internacional de la Delegación del Gobierno. –DN.

Aumenta la incidencia de gastroenteritis aguda

SALUD PÚBLICA – El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra destacó en su último informe que en la semana del 11 al 17 de marzo se registraron 344 consultas en Atención Primaria por gastroenteritis aguda, “incidencia mayor que la de otros años por estas fechas”. No obstante, señaló que “buena parte de estos casos tienen un patrón clínico y epidemiológico compatible con causa viral. La mayoría de los casos es leve y remite en pocos días”. –DN.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE S.A.T. N.º 685 NA LACTURALE

La Junta Rectora de la entidad SAT N.º 685 NA Lacturale, reunida en sesión celebrada el día 20 de Marzo de 2019, adoptó el acuerdo de convocar Asamblea General a celebrar el próximo día 12 de Abril a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, con el orden del día que a continuación se expone. El lugar de celebración será en Ctra. MADÓZ S/N (LACTURALE)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen y aprobación en su caso de la memoria del ejercicio económico 2018, balances y cuentas de resultados.
- 2.- Reelección de representantes de la Junta.
- 3.- Ruegos y Preguntas
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea general

Fdo. El Presidente.

EN LA HUELGA DICO CAE POR DO HASTA UN 7%

Por otro lado, los médicos de familia y pediatras de Atención Primaria atendieron 19.558 consultas, que representan el 88,4% del total de pacientes citados, tras suspenderse unas 2.566 citas. Asimismo, en los hospitales públicos se realizaron 122 intervenciones quirúrgicas, lo que supone el 81,3% de las programadas, pero se aplazaron 28 operaciones.

El director gerente de Osasunbidea señaló que “si no llega a ser por la huelga quizás algunas de las medidas que creemos buenas para mejorar la asistencia, el tiempo de dedicación y mejorar cosas que evidentemente son mejorables en la sanidad actual se hubieran ya puesto en marcha”. Así, se refirió a “igualar la productividad de los médicos de Atención Primaria con lo que cobran en la hospitalaria, que nos parece legítimo, justo y lleváramos tiempo planificándolo”.

Respecto a las reivindicaciones del SMN, consideró que “cobrar la exclusividad sin realizarla, disminuir la actividad asistencial a partir de los 56 años, incorporar días canosos o la subida de un 14,5% lineal que plantean tanto en salario base como en complementos; no contribuyen a mejorar la asistencia sino a mejorar las condiciones laborales, que puede

ser legítimo aspirar a ello, pero no está relacionado con la asistencia”.

El SMN, por su parte, celebró por la mañana asambleas en Estella, Pamplona y Tudela, en las que dieron cuenta de cómo va el proceso de diálogo con la administración. Pérez, que agradeció el apoyo de los facultativos, sostuvo que pedir una subida salarial de un 14,5% era “el mínimo que podíamos pedir” y que lo hacen para igualarse con la CAV. “No queremos ganar más que otros, pero tampoco menos, y lo que tenéis en las manos –refiriéndose a la contrapropuesta que presentaron a Salud– no contiene ninguna reivindicación que no esté ya en vigor o que no haya sido pactada en otras comunidades autónomas”. Y, en este sentido, recriminó al departamento que “no vale de nada hacer OPE, si no consigues fidelizar a los médicos”.

Hoy hay prevista otra jornada de huelga y el lunes se reunirá la central y Función Pública. Dependiendo de lo que les transmita el departamento, pueden convocar desde una asamblea para plantearse acabar con las movilizaciones hasta mantener los paros –los siguientes, 4 y 5 de abril–. “Vamos a esperar al lunes, pero nosotros vamos a seguir negociando todas las reivindicaciones”, concluyó Pérez. ●



“El seguimiento testimonial tendría que hacer pensar en desconvocar la huelga”

ÓSCAR MORACHO
Director gerente de Osasunbidea



“No vale de nada hacer Ofertas Públicas de Empleo, si no consigues fidelizar a los médicos”

ALBERTO PÉREZ
Secretario general del Sindicato Médico

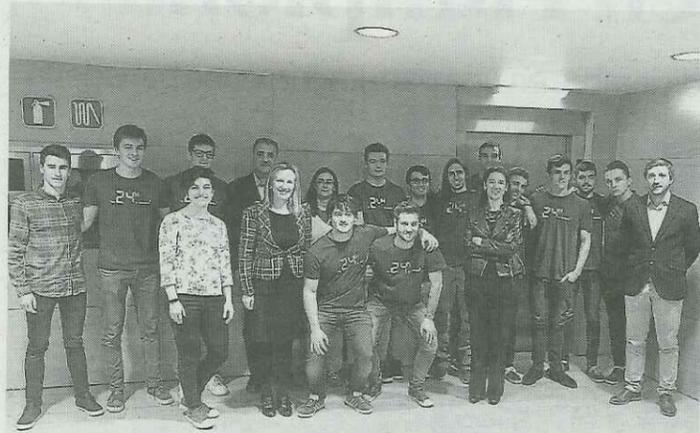
Trece estudiantes de la UPNA, en un evento que fomenta la innovación

Participan en una cita con 350 alumnos de la CAV e Iparralde gracias al colegio de graduados en ingeniería de Navarra

PAMPLONA – El Colegio de graduados e ingenieros Técnicos Industriales de Navarra (CITI Navarra), a través de la Cátedra Industria 4.0, ha patrocinado la participación de un grupo de estudiantes del grado de Ingeniería Industrial de la Universidad Pública de Navarra en el evento *24 horas de innovación* que se celebró el 15 y 16 de marzo en Irún. El apoyo en la organización del viaje permitió que 13 alumnos de la UPNA pudieran participar en esta primera edición transfronteriza sobre la temática de la fabricación avanzada.

Los alumnos navarros participaron, mezclados en diferentes grupos, durante 24 horas ininterrumpidas en un evento que fomenta la innovación y la creatividad a la vez que genera una colaboración entre empresas, profesores y estudiantes. El evento es una iniciativa promovida por la Escuela de Ingenieros ESTIA, dependiente de la Cámara de Comercio de Baiona.

En total participaron más de 350 estudiantes de la escuela de Ingeniería de San Sebastián y Bilbao, UPNA, UPV-EHU y Mondragon Unibertsitatea y de los centros de formación profesional Don Bosco de Errenteria y CIFP Usurbil y AEG; y de Iparralde: ESTIA, Chambre des Métiers



Alumnos de la UPNA y representantes del CITI Navarra. Foto: D.N.

et de l'Artisan Bayonne, Université de Pau, ESC Pau, Wild Code School, École Nationale Supérieure des mines d'Alès, liceos Etchepare, Cantau, Louis de Foix y Ravel de San Juan de Luz, así como el Collège Iratz de Hendaia. También participaron estudiantes de Montpellier, Lleida u Oviedo.

PREMIOS Tras 24 horas de trabajo, el equipo *Torquehunters* formado íntegramente por alumnos de la UPNA obtuvo el Premio al Mejor Diseño al imaginar diferentes sistemas para aumentar el par motor en la fase de arranque.

Asimismo, el proyecto ideado por

un equipo en el que participaban estudiantes de la UPNA y alumnos de otras universidades, que consistió en una alfombra antideslizante capaz de detectar si alguien se ha caído y permanece inmóvil sobre ella durante un largo periodo largo de tiempo, obtuvo el segundo premio. Y por último el cuarto premio recayó en otro equipo en el que también había estudiantes de la UPNA.

Los alumnos participantes fueron Óscar Vera, Christian Fernández, Asier Bendoiro, Daniel Aldaz, Mario Lopez, Lucas Monreal, Daniel Echenique, Juan Gangoiti, Pablo Aragón, Jerusalem Esparza, Asier Rodriguez, Iñigo Pastor y Xabier Olcoz. – D.N.

Más de 1.400 alumnos participan en el 2º concurso escolar sobre diversidad

40 centros educativos han presentado sus trabajos en el certamen organizado por el Gobierno de Navarra

PAMPLONA – Un total de 1.468 alumnos de 81 grupos pertenecientes a 40 centros escolares han participado en el 2º concurso escolar *Diversidad, fuente de riqueza*, organizado por el Gobierno de Navarra.

Al concurso, puesto en marcha a través de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, se presentaron 33 trabajos de Primaria y 48 de Secundaria y FP. En cuanto a los idiomas, 27 trabajos se presentaron en euskera y 54 en castellano.

Los grupos premiados son, en Primaria en euskera, Hegoalde Ikastola (Pamplona), 4ºB; y accésit al CPEIP San Miguel de Noáin, 5ºD; en Primaria en castellano, el Colegio

Sta. Catalina Labouré (Pamplona), 6º; y accésit para CP Los Sauces-Sahats (Barañáin), 5ºA. Asimismo, en Secundaria en euskera, IESO Iñaki Ochoa de Olza DBHI (Ansoáin) 2ºE, y accésit para IES Plaza de la Cruz (Pamplona), 3ºESO-modelo A; y en castellano, IES EGA (San Adrián) 3ºC; y accésit para IES Lekaroz BHI, 1ºD y 2ºE (Lekaroz).

Diversidad, fuente de riqueza ha sido un año más el tema propuesto. El concurso se impulsó con la idea de "animar a reflexionar sobre la diversidad y a trabajar una mirada inclusiva y positiva en la construcción de una sociedad que respeta al diferente". Para ello, los grupos participantes han tenido que realizar una fotografía teniendo en cuenta el tema a trabajar y crear un texto de entre ochenta y cien palabras.

La entrega de premios se hará el 2 de abril a las 11.00 horas en la Sala de Cámara de Baluarte. – D.N.

La UN, en un festival de arquitectura en México

4 estudiantes presentaron una estructura con forma de cáscara de huevo en Ciudad Mextrópoli

PAMPLONA – Cuatro alumnos de 1º de Arquitectura de la Universidad de Navarra (UN), Juan Álvarez, Meritxell Izquierdo, Juan Sola y Leire Gómez, y el profesor Fernando Molina participaron en el Festival de Arquitectura y Ciudad Mextrópoli en México. Su intervención en este festival, que organiza la Plataforma Arquine en Ciudad de México, ha consistido en la construcción de una estructura en forma de cáscara de huevo. Han contado con el apoyo de la Escuela de Arquitectura de la UN y Tantaka Arquitectura; con el patrocinio de Cluster Habic, Maderas Fortu y el CC Itarua, y con la colaboración de Luminosos Arga y Navarfest. – D.N.

LA ESCUELA OFICIAL GANA ESPACIO Y OFERTAR HASTA

- Acometerá una obra que, entre otras acciones, habilitará dos nuevas aulas y reubicará y ampliará la sala de recursos
- En junio el CNAI trasladará su oficina al CP Los Sauces-Sahats de Barañáin

PAMPLONA – El traslado del Centro Navarro de Aprendizaje de Idiomas (CNAI) a las instalaciones recién adaptadas en el CP Los Sauces-Sahats de Barañáin se prevé que se lleve a cabo el próximo mes de junio. Con ello, la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona (EOIP) ganará un espacio en el que acometerá una obra por la que se reubicará y adaptará la sala de recursos, biblioteca y videoteca, así como una creación de dos aulas nuevas en el lugar donde hoy se encuentra la sala de recursos, lo que podría aumentar la oferta de la EOIP en hasta doce grupos de idiomas nuevos.

La primera planificación era que el CNAI se trasladara entre febrero y marzo de este año, pero debido a peticiones de alumnado y trabajadores del mismo se ha pospuesto unos meses, con la previsión de que el cambio se produzca en junio. Una vez las oficinas de este centro de aprendizaje de idiomas –hoy ubicado en los bajos de la EOI de Pamplona (plaza Compañía)– se trasladen a Barañáin –a un colegio cercano a la Biblioteca General y zona de Conservatorios–, la EOIP acometerá una serie de obras en su interior que ampliarán y optimizarán la disposición de varios de sus espacios.

De este modo, gran parte de la planta baja de la escuela quedará libre, y ahí es adonde se trasladará –y ampliará medios– la actual sala de recursos (donde hay biblioteca, videoteca y ordenadores a disposición del alumnado). Esta aula pasará a formar dos nuevas clases, "una buena noticia", según Iñaki Salegui –jefe de Sección de Lenguas Extranjeras del Gobierno de Navarra–, ya que podrían ofrecerse nuevos grupos de idiomas entre las 16 y 22 horas, un horario en el que la escuela ha recibido siempre mayor demanda. Otras de las acciones que se prevén son una adecuación de espacios para tutorías, mayor oferta de clases semipresenciales que se anhelan ofrecer como servicio a la ciudadanía –sobre todo de inglés, idioma que tiene más solicitudes– o un cubículo adaptado e insonorizado para experiencias musicales o ensayos de la coral de la escuela.

EL ACUERDO CON BARAÑÁIN Las obras para adaptar hasta 1.492 m² del Colegio Público Los Sauces-Sahats de

Barañáin finalizaron el pasado martes 12 de marzo. El departamento de Educación se ha hecho cargo de la obra, con un coste de hasta 95.000 euros, de separación del espacio habilitado para el nuevo uso por parte del CNAI (se han adecuado entradas independientes entre el centro y el colegio de Infantil y Primaria, bloqueado los accesos que interconectaban y habilitado las antiguas aulas escolares para oficinas, tutorías, clases y nuevas aulas de recursos).

Departamento de Educación del Gobierno de Navarra y Ayuntamiento de Barañáin (con alcaldía de EH Bildu) acordaron, en octubre de 2018, la firma de un convenio para la cesión de uso docente por un periodo de diez



Personas a las puertas de las Escuela

AL DE IDIOMAS N 2019-20 PODRÍA OCE GRUPOS MÁS

CNAI

LA MUDANZA ESTÁ PREVISTA EN JUNIO

●●● Del Casco Viejo de Pamplona al municipio de Barañáin. El departamento de Educación del Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Barañáin anunciaron, el pasado octubre, un convenio de colaboración de cesión de uso de parte del suelo del CP Los Sauces-Sahats, donde ha disminuido la cantidad de alumnado. Educación ha realizado una serie de obras en casi 1.500 m² del suelo de las instalaciones (terminadas el 12 de marzo). Así, en este espacio se ha planificado el traslado, antes de finalizar el presente curso escolar, del Centro Navarro de Aprendizaje de Idiomas (CNAI) que a día de hoy se ubica en la planta baja de la Escuela Oficial de Idiomas en el Casco Viejo de Pamplona. El CNAI depende en un 80% de la Administración foral. La remodelación de la EOI, por su parte, se llevará a cabo tras la mudanza de las oficinas del CNAI.

años de parte del CP Los Sauces-Sahats. El centro de educación Infantil y Primaria, debido al notable descenso de alumnos que ha ido acorde al envejecimiento en la población del municipio, había visto cómo "parte de ese centro estuviera sin uso", según recoge el convenio en la exposición de motivos. "El Ayuntamiento de Barañáin está interesado en que el espacio de ese centro se utilice intensivamente para un mejor rendimiento de los recursos públicos", continúa el texto del convenio. Por ello, se acordó la colaboración de Educación y Ayuntamiento beriniainense para la cesión del espacio por diez años, haciéndose cargo Educación de: la contratación de los trabajos necesarios para la separación de los usos propios del CP del espacio segregado; la adecuación de los espacios del CP para su utilización y del traslado de todo el mobiliario necesario para el desempeño del CNAI. Por su parte, los gastos derivados de los consumos de energía, agua, gas y limpieza de las instalaciones serán asumidos proporcionalmente por el Ayuntamiento de Barañáin (en un 79,23%) y Gobierno de Navarra (un 20,77%). - P. Sarmiento



Universitarios que enseñan patrimonio a escolares

246 ALUMNOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA. 246 estudiantes de Primaria y Secundaria participan en unos talleres en la catedral de Pamplona. Los cursos, organizados por alumnos de grado y máster de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra,

pretenden concienciar a los jóvenes del valor cultural del patrimonio histórico a través de una enseñanza participativa. Los centros que participan son CP San Francisco, CP Vázquez de Mella, Colegio Santo Tomás Dominicanas, IES-BHI Mendillorri y CEE El Molino. Foto: D.N.

Solana realiza un balance positivo de la legislatura pese al acoso de la oposición

Asegura que se ha cumplido con más del 90% de los compromisos del acuerdo programático en Educación

PAMPLONA - La consejera de Educación, María Solana, realizó ayer un balance "positivo y satisfactorio" de la legislatura en el ámbito educativo "a pesar del acoso y derribo" al que en su opinión "se ha sometido al departamento" por parte de la oposición y destacó que el Ejecutivo "ha conseguido cumplir con más del 90% de los compromisos adquiridos en el acuerdo programático". Así lo aseguró Solana en el pleno de la Cámara foral a petición del parlamentario del PPN Javier García, quien recriminó que "han sido cuatro años perdidos, de caos interno y de destrucción externa".

La consejera defendió el trabajo "positivo" de su departamento al que, a su juicio, se le ha sometido a un "acoso y derribo". En este sentido puso de manifiesto las 376 preguntas escritas, las 664 peticiones de información y las 314 preguntas orales dirigidas a Educación que "en ningún caso han servido a la oposición para hacer propuestas de mejora. Si algún ámbito ha estado sometido a intenso escrutinio durante esta legislatura es sin duda el de la educación. Ha habido quien ha buscado cercenar la capacidad del nuevo Gobier-



"Hemos afianzado la calidad de la escuela, sobre todo de la pública, y revertido recortes"

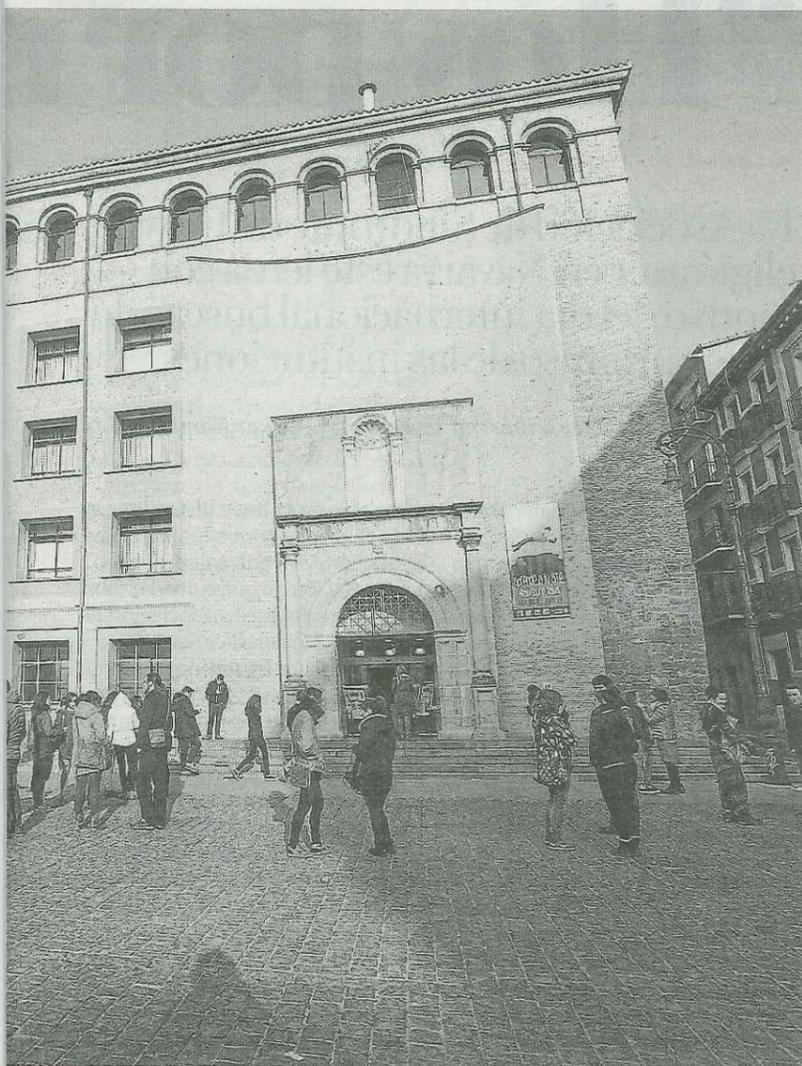
MARÍA SOLANA
Consejera de Educación

no y que no ha dudado en perjudicar y contravenir todas las decisiones tomadas, tanto las referidas a las OPE, listas de interinos o el programa Skolae", afirmó. Asimismo, Solana aseguró que "tampoco han dudado en judicializar lo que hiciera falta", aunque "de momento, los resultados están muy a favor del departamento de Educación", con unas sen-

tencias que "no dicen lo mismo" que la oposición.

Así las cosas, la consejera defendió que el Gobierno foral "ha sabido llevar el cambio a las escuelas de la mano del diálogo y el acuerdo entre diferentes, también con la escuela concertada". Y aseguró que a través del diálogo y el acuerdo "hemos afianzado la calidad del sistema, sobre todo de la escuela pública aumentado la cuantía de las becas para que la igualdad y la equidad sean una característica; y aumentando la inversión en educación". También se refirió a la reversión de "buena parte de los recortes ejecutados por anteriores gobiernos; hemos iniciado la estabilización del profesorado con más de 1.100 plazas a oposición frente a cero llevadas en la legislatura anterior; y hemos normalizado la enseñanza en euskera en la red pública de toda Navarra".

Por su parte, el parlamentario del PPN Javier García realizó un balance negativo y opinó que "han sido cuatro años perdidos, de caos interno y de destrucción externa". Una legislatura que se ha caracterizado por "un caos de criterio respecto al PAI" y en la que el Gobierno foral "no ha hecho casi nada en infraestructuras". También criticó "el casting de maestros nacionalistas" que han supuesto las OPE aprobadas, así como todo lo relacionado con el programa Skolae o la "imposición" del modelo D. - Europa Press/D.N.



Oficial de Idiomas de Pamplona, en la plaza Compañía Foto: Mikel Saiz

Política

BARKOS AFEA AL PSN QUE RECURRA LEYES NAVARRAS Y NO DEROGUE LA REFORMA LABORAL DE UPN-PP

● La presidenta recuerda a Chivite que la “falta de estabilidad política” en los sucesivos gobiernos de Madrid ha impedido que Navarra desarrollara completamente una ley de empleo

✎ Zuberoa García
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – La presidenta Uxue Barkos reprochó ayer al PSN el recurso que el Consejo de Ministros anunció el pasado viernes sobre la Ley Foral de Residuos mientras sigue sin hacer nada por derogar la reforma laboral: “Un gobierno que se dice socialista lleva al Tribunal Constitucional una ley pionera en el marco de la contención de los residuos y que abre la puerta a un nuevo modelo de economía circular”, denunció Barkos. Y es que, el Ejecutivo de Sánchez basa su recurso en que la norma navarra contiene una regulación mucho más restrictiva que la estatal en el consumo de bolsas del plástico. Pero el Gobierno del PSOE no solo no ha tenido en cuenta el beneficio de una ley pionera para hacer frente al problema urgente de los plásticos, sino que anunció el recurso en tiempo de descuento, con la legislatura del Estado ya concluida. Sin embargo, otras cuestiones a las que los socialistas se habían comprometido, como la derogación de la reforma laboral del PP que apoyó UPN, siguen en el aire, “algo que su Gobierno o no ha sabido o no ha querido terminar”, recriminó la presidenta a la portavoz del PSN.

Barkos también recordó que la Ley Foral de Residuos contempla “medidas absolutamente necesarias para la generación de empleo”. Y afirmó que no puede comprender de “ninguna de las maneras” que el Gobierno del PSOE “lleve al TC una ley de estas características”.

LEY DE EMPLEO Barkos pronunció estas palabras al ser preguntada por María Chivite en el pleno de la Cámara sobre los motivos por los que no se ha aprobado en esta legislatura una ley de empleo. La líder del PSN aseveró que “los compromisos en torno al empleo han sido el mayor fracaso de este Gobierno”, pese a la acusada caída del paro durante la legislatura.

Ante estas críticas, la presidenta navarra censuró que el Gobierno del PSOE lleve al TC la Ley Foral de Residuos que “impulsa la economía circular. Eso es generar empleo y lo demás, dar lecciones sin tener motivo alguno”, afirmó.

Sobre la no aprobación de la ley de empleo, Barkos lo atribuyó a “la necesidad de reordenar el mapa” en Navarra, así como a “la falta de estabilidad política con los sucesivos gobiernos del Estado”. Y afirmó que estos han sido los dos motivos que “nos han impedido llegar a ese compromiso, que no hemos podido cumplir”. En cualquier caso, aseguró que “el trabajo desarrollado en la legislatura ha dejado el camino dispuesto para que se pueda seguir trabajando en esa ley de empleo”. Y subrayó que “hemos dejado las bases imprescindibles para llegar a un texto no vacío de contenido”.

Por su parte, Chivite negó que el Gobierno de España tenga que ver “en el plan de empleo” y acusó a la presidenta navarra de “echar balones fuera”. Así, la secretaria general del PSN evitó pronunciarse acerca del recurso del PSOE sobre la ley foral y aseguró que “hubiera sido más sencillo desde un punto de vista procedimental haber negociado un plan de empleo en el Consejo de Diálogo Social, una cuestión que los dos vicepresidentes se comprometieron a hacer y también lo han incumplido. No se ha hecho porque usted no ha querido”, insistió Chivite.

En su turno de réplica, Barkos subrayó que “el asunto del empleo, el que más nos preocupa a todos, requiere otro tono y más rigor”, y reiteró a Chivite que “sí era importante la estabilidad al otro lado de la mesa para poder desarrollar las disposiciones del decreto ley. Cuando España lo que da a las comunidades autónomas es inestabilidad política, está fallando al conjunto de la ciudadanía. Pero si al otro lado de la mesa ha habido inestabilidad, aquí lo que ha habido es trabajo”, concluyó la presidenta del Gobierno foral. ●



“La no aprobación de una ley de empleo es el mayor fracaso de este Gobierno. No han querido hacerla”

MARÍA CHIVITE
 Secretaria general del PSN



“La Ley de Residuos impulsa la economía circular y eso es generar empleo; lo demás, dar lecciones sin motivo”

UXUE BARKOS
 Presidenta del Gobierno de Navarra

Economía

Navarra, comunidad en la que más crece la facturación industrial

La cifra de negocios en este sector sube un 11,3% por el 0,2% registrado en la media nacional, según el INE

PAMPLONA – La cifra de negocios de la industria ha aumentado en enero en Navarra un 11,3%, lo que representa el mayor incremento de todas las comunidades autónomas y se sitúa muy por encima de la media nacional que subió un 0,2% en comparación con el mismo mes del año pasado.

Las entradas de pedidos en la Comunidad Foral crecieron un 12,4%, superada solo por las Islas Baleares (14%), mientras que a nivel nacional se produjo un descenso del 1,9%, según los datos difundidos ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La facturación industrial, corregidos los efectos estacionales y de calendario (diferencia de días hábiles), subió un 1,6% en tasa anual en este primer mes de 2019, mientras que los pedidos disminuyeron por segundo mes consecutivo, un 0,7%, según este informe.

Por destino de los bienes, en enero cayó la facturación en los

de equipo (2,9%) y los de energía (6,2%), y subieron los de consumos (1,8%) e intermedios (2,5%).

En cuanto a los mercados, destaca en enero el descenso de la facturación industrial y de los pedidos en la zona no euro del mercado exterior, con caídas que alcanzaron el 3,2% y el 3,4%, respectivamente.

AUMENTOS EN ONCE CCAA La cifra de negocios por comunidades autónomas se incrementó respecto a enero de 2018 en once y disminuyó en las otras seis, informó el Instituto Nacional de Estadística.

Los mayores crecimientos se contabilizaron en Navarra, con un 11,3%, seguida en segundo lugar por Castilla-La Mancha, con un 5%, y en tercera posición, Baleares, con un 4,5%. Así, los mayores descensos se produjeron en Castilla y León (6,9%), Comunidad Valenciana (6,6%) y Extremadura (3,9%), indicaron estas fuentes. – Efe

3P Biopharmaceuticals rubrica un contrato de colaboración con Xenikos

Fabricará un biofármaco de la compañía holandesa para pacientes con una enfermedad inmune grave

PAMPLONA – 3P Biopharmaceuticals (3P) y la compañía biotecnológica holandesa Xenikos B.V. (Xenikos) han firmado un acuerdo de colaboración para cubrir la fabricación del biofármaco candidato de Xenikos, denominado T-Guard. Ambas compañías empezaron su colaboración en 2015 y ahora, según este acuerdo, 3P es responsable de la transferencia del proceso, así como de su escalado y fabricación bajo GMP para estudios clínicos y validación de proceso. T-Guard es un nuevo biofármaco terapéutico diseñado para ayudar a restablecer el siste-

ma inmunológico en pacientes que tienen una enfermedad inmune grave o que han desarrollado un rechazo al trasplante. Es una combinación única de dos anticuerpos monoclonales conjugados con una toxina que ha demostrado restaurar de forma segura y rápida el sistema inmunológico de un paciente en pruebas preclínicas y clínicas tempranas.

“Esta colaboración demuestra la experiencia y el conocimiento de los servicios de 3P para la producción de proteínas recombinantes tanto en sistemas de expresión de células de mamíferos como microbianos”, dijo el director general de 3P, Dámaso Molero. Por su parte, el director ejecutivo de Xenikos, Ypke van Oosterhout, explicó: “Hemos llegado a conocer a 3P como un socio de servicios flexible y fiable”. – E.P.



VW INVERTIRÁ UNOS 370 EN LA PLANTA NAVARRA

- La dirección y UGT, CCOO y CCP firman el preacuerdo de convenio
- Informará al comité la próxima semana del procedimiento para que unos cien empleados se acojan ya al contrato relevo

✦ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – Volkswagen invertirá unos 370 millones en la factoría navarra entre 2019 y 2021, después de que en el periodo 2015-2018 haya desembolsado 630,3 millones con el lanzamiento del Polo A07 y la fabricación del segundo modelo en la plataforma MQB. La marca germana celebra estas semanas en Mallorca la presentación internacional del T-Cross, el modelo producido en Landaben que completa el segmento SUV de VW; y en este marco, anunció que el Grupo tenía comprometidos destinar cerca de mil millones hasta 2021.

De esta forma, si en el periodo que va de 2015 a 2018 ha invertido 630,3 millones, unos 370 quedarían para inyectar en los próximos tres ejercicios tanto para continuar con las mejoras de la factoría, líder del Polo y del T-Cross, como para la posibilidad de acondicionarla para afrontar la elaboración de un tercer modelo, el CUV. La dirección y los sindicatos UGT, CCOO y Confederación de Cuadros y Profesionales (CCP) rubricaron ayer el preacuerdo del noveno convenio

“Durante la vigencia del convenio, la fábrica va a estar a plena capacidad, con garantía de empleo”

ALFREDO MORALES
Presidente del comité (UGT)

“El preacuerdo asegura el futuro de la planta con el segundo modelo y la posibilidad de un tercero”

EUGENIO DUQUE
CCOO

“Es un pacto aceptable para iniciar el proceso de jubilaciones y nuevas contrataciones”

IÑAKI COSCOLÍN
CCP

colectivo, que otorga estabilidad a la planta automovilística hasta 2023, una paz social que ayudaría a que la marca eligiera Landaben para fabricar un tercer modelo como así lo señaló el responsable de Producción y Logística de VW, Andreas Tostmann, en febrero. El presidente del comité (UGT), Alfredo Morales, remarcó que “este convenio asegura que la fábrica goce de plena capacidad de producción, por lo que el empleo está igualmente garantizado y también el parque de proveedores”. El secretario general de la sección sindical de CCOO, Eugenio Duque, insistió en que el preacuerdo afianza “el futuro de la planta con la implantación del segundo modelo y la posibilidad de que llegue un tercero a partir de 2021”.

Cuando en junio de 2016 el Grupo VW comunicó la asignación del T-Cross a la planta de Landaben, manifestó que entre 2015 y 2019 iba a destinar cerca de mil millones a dicha factoría para el Polo A07 y el SUV. El octavo convenio reflejaba el compromiso de invertir 785 millones durante su vigencia; pero las cifras muestran que entre 2013 y 2017 el desembolso fue de 634,9 millones –menos de lo pactado–. Así, entre 2015 y 2018 ha gastado un total de 630,3 millones: 129,3 millones en 2015; 165,8 millones en 2016; 230,1 millones en 2017 y 105,1 millones en 2018. De acuerdo al anuncio realizado por el grupo en 2016, en este ejercicio el desembolso total tendría que alcanzar los casi 370 millones en la fábrica. Pero, esta semana VW manifestó que el gasto del presupuesto total de cerca de mil millones



FIRMA DEL 9º CONVENIO

(Izda-dcha), sentados, Iñaki Coscolín Génova (CCP), Jesús Galindo Parejo (Relaciones Industriales), Alfredo Morales Vidarte (UGT), Kerstin Scholz (directora de RRHH), Eugenio Duque Escalona y Olga Martínez Barandalla (CCOO) y Víctor Irizar Jáuregui (Producción). De pie: Jesús Zorrilla Ruiz (Comunicación), Pablo Mendivil Landa (Logística), Javier Escorza Vitoria (Planificación), Javier Muñoz Cornago (Calidad), Alberto Lázaro Ciaurriz (Relaciones Laborales), José Luis Arruebo Loshuertos (Finanzas), Miguel Urdiain Torres (R. Laborales), Óscar Ibáñez Arriezu (Área Técnica), Eduardo Palacios Sureda (Personal Service), César Bonel García y Daniel Herrero Escuin (UGT), F. Javier Guerrero Triviño (Dirección General), Carlos Zalduendo Arróniz (CCOO) y Javier Fajardo López (UGT).

123 MILLONES HASTA 2021

se va a alargar hasta finales de 2021, por lo que ese montante se repartirá entre 2019 y 2021 –a una media de 123 millones anuales–. Esta redistribución de las inversiones coincide con el discurso de Tostmann el pasado febrero en Pamplona, encuadrado en la estrategia de producción *Transform.Together*, que comenzó en 2018 hasta 2025. Este plan persigue, entre otros objetivos, reducir en un 30% las inversiones, porque “no consiste en gastar más sino en invertir de manera eficiente con menos partida”, recalcó.

REJUVENECER LA PLANTILLA Por su parte, el máximo representante de CCP, Iñaki Coscolín, manifestó que su sindicato ha respaldado con su firma “el acuerdo por ser aceptable para comenzar el proceso de jubilaciones en la planta y el de las nuevas contrataciones fijas”. La dirección anunció a la parte social que la próxima semana establecerá el procedimiento que permita la salida de las personas que cumplen los requisitos con el contrato relevo. Este año unos cien trabajadores mayores de mano de obra directa podrán acogerse a esta fórmula para dejar la factoría. Las bajas voluntarias para personal administrativo pueden ascender a algo más de una docena. Además, en abril, “podrían estar cuadradas los conceptos económicos derivados de la firma del preacuerdo, sobre todo el pago de los 200 euros a la plantilla”, adelantó UGT.

REACCIONES SOBRE EL TEXTO El presidente del comité (UGT), Alfredo

Morales, manifestó que “el preacuerdo coloca a la factoría en un buen lugar para afrontar el futuro y los nuevos retos, como el vehículo eléctrico”. De esta forma, insistió en que UGT “ha hecho frente a las dificultades sobrevenidas, como la falta de liquidez para afrontar la salida de los compañeros y compañeras de mayor edad, con la implicación de dos Gobiernos”.

El secretario general de la sección sindical de CCOO, Eugenio Duque, resaltó que “las nuevas contrataciones, la subida salarial, los nuevos modelos, el contrato relevo, el rejuvenecimiento de la plantilla y la protección de las condiciones de trabajo de los trabajadores de las proveedoras forman un acuerdo positivo para la plantilla”. Duque reiteró que “ninguna empresa del sector de la automoción, incluso ni Seat, ha conseguido rubricar un convenio como este”.

ELA, LAB y CGT no firmaron este preacuerdo. Desde el tercer sindicato de la factoría, Igor Peñalver indicó que “el texto no regula situaciones que se van a dar como la ordenación de la flexibilidad o los criterios para el pase a fijos; además, económicamente se mejora a unos en perjuicio de otros; será complicado disminuir el absentismo porque no se van a mejorar las condiciones de los puestos de trabajo y como se mantienen los ratios, la salud de los trabajadores empeorará; y el acuerdo no consigue plasmar la garantía de acercar la electromovilidad a Volkswagen Navarra”, entre otros de sus motivos. ●

Trece millones para subvencionar escuelas taller y programas de empleo

Este presupuesto se distribuirá en tres ejercicios para desempleados con dificultades de inserción

PAMPLONA – Derechos Sociales, a través del Servicio Navarro de Empleo (SNE), publica hoy en el BON una nueva convocatoria para subvencionar Escuelas Taller (EETT) y Programas Integrados de Formación y Empleo (PIFES). Comenzarán su actividad en la segunda mitad del año, y podrán continuar en 2019 y 2021. El SNE contribuirá a su financiación con 13 millones. El presupuesto será de cinco millones anuales en 2019 y 2020 y de tres millones en 2021.

Las nuevas bases para la concesión de ayudas están dirigidas a “incrementar la calidad de estos recursos y dar respuesta a las necesidades formativas que plantean los sectores estratégicos clave de Navarra, entre ellos el industrial”. También reformula las prioridades de concesión, para “favorecer la programación de EETT y PIFES en zonas con mayor nivel de desempleo y atender a colectivos con mayores dificultades de inserción”.

Las EETT y PIFES son programas que ofrecen una atención integral

(orientación, formación y apoyo a la inserción) y están dirigidos a personas desempleadas, prioritariamente de colectivos con mayores dificultades de inserción. Según las nuevas bases, en cuanto a los colectivos, tendrán prioridad de acceso las personas perceptoras de renta garantizada, y las personas derivadas por los servicios de orientación del SNE.

CARACTERÍSTICAS En la selección se promoverá el equilibrio de acceso entre mujeres y hombres. Además, las EETT podrán durar hasta 24 meses (actualmente son de hasta 18), para atender al perfil de usuarios que requieren un seguimiento prolongado; más flexibilidad para que las entidades gestionen la incorporación y sustitución de alumnado, cuando finalicen módulos; o la posibilidad de ampliar la formación en la familia profesional con formación especializada o, en aquellos cursos de nivel de Certificado 1, aportar formación en competencias clave (lengua, matemáticas).

En PIFES, se ha eliminado la modalidad exprés, programas rápidos que no incluían formación de certificado o prácticamente prácticas. Empleo también subvencionará las becas que las entidades vayan a conceder al alumnado de PIFES

y en las fases de orientación de las EETT (entre 9 y 12 euros/día/persona); y los salarios del alumnado de las EETT (75% del SMI más cuotas). A través de los nuevos criterios de valoración (125 puntos en total), el SNE priorizará los proyectos que se presenten en zonas con mayor índice de paro (30 puntos); y la oferta equilibrada en toda Navarra (10 puntos). Asimismo, el SNE-NL priorizará los programas que se comprometan a superar el requisito mínimo del 25% de inserción laboral. *Perspectivas de empleo del colectivo participante* puntúa con hasta 35 puntos.

El SNE priorizará (15 puntos) la oferta formativa de familias profesionales en las que los estudios y prospecciones han detectado mayores necesidades o nichos de empleo (ganadería y agricultura ecológica, energías renovables, comercio y marketing o mecanizado). No puntuarán las familias que ya no se demanda, como artes gráficas o edificación. Otros aspectos que se valorarán son la calidad de la formación (formación especializada añadida, vinculada a áreas económicas prioritarias; o especializada); de cara a la calidad del empleo, la promoción de la igualdad y la obtención de certificaciones de calidad o existencia de planes formativos. – E.P.



CaixaBank, mejor banco de Europa occidental

PREMIO. La revista estadounidense *Global Finance* escogió a CaixaBank como mejor banco en España por 5º año consecutivo y de Europa occidental por primera vez. En una nota, la entidad expuso que el jurado valoró factores como “el crecimiento, la solidez finan-

ciera y la innovación de sus productos y servicios”. El presidente de CaixaBank, Jordi Gual (dcha en la foto), celebró el galardón que supone “otro reconocimiento” a la manera de hacer banca. En la imagen, también el consejero delegado, Gonzalo Gortázar. Foto: D.N.

Las exportaciones navarras crecen un 19,8%, hasta los 812,2 millones

El saldo de la balanza comercial sube un 35,5% en enero y consigue el mejor resultado de las comunidades

PAMPLONA - Las exportaciones de Navarra experimentaron en enero un crecimiento interanual del 19,8% hasta los 812,2 millones, y las importaciones subieron un 7,2%, según el

informe mensual de comercio exterior de Navarra, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. En concreto, las exportaciones de Navarra representan el 3,6% del total españolas, cuyo valor fue de 22.525,3 millones, un 1,3% menos.

Las importaciones de la Comunidad Foral experimentaron un incremento del 7,2%, con un valor de 404,2 millones. En el ámbito español, el crecimiento de las

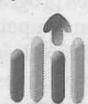
importaciones fue del 0,9% interanual arrojando la cifra de 27.008,6 millones. La participación navarra en el total de las importaciones españolas fue del 1,5%. En Navarra, el saldo de la balanza comercial mejora en este mismo mes un 35,5% interanual y se sitúa en los 408 millones de euros en positivo siendo el mejor saldo entre todas las comunidades autónomas, según el informe del Ministerio. -E.P.

La facturación de servicios aumenta un 7,3% en enero

INFORME - La cifra de negocios del sector servicios de mercado en Navarra ha registrado en enero un ascenso, en términos corrientes, del 7,3% respecto al mismo mes del año pasado, según el Instituto de Estadística de Navarra (Nastat) a partir de datos desagregados del INE. Por sectores, de los dos grandes grupos, comercio aumenta un 10% y otros servicios un 1%. El empleo en servicios refleja un crecimiento interanual del 3%. -E.P.

790.000 euros para impulsar el comercio minorista

CONVOCATORIA - El Gobierno foral ha puesto en marcha dos convocatorias de subvenciones dirigidas a mejorar la competitividad e inversiones del comercio minorista, para las que va a destinar 790.000 euros. La primera de las convocatorias, dirigida a mejorar la competitividad de las empresas comerciales minoristas y el emprendimiento comercial, está dotada con 760.000 euros. La segunda invierte 30.000 euros en el programa de formación del sector. -Efe



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,89%	↓ -0,07%	↓ -0,46%	↑ 0,62%	↓ -0,15%	↑ 0,88%	↓ -2,18%	↓ -0,42%
7.446,66	5.378,85	11.549,96	25.905,62	3.367,40	7.355,31	95.901,28	13.272,26
En el año: 17,64%	En el año: 13,70%	En el año: 9,39%	En el año: 11,05%	En el año: 12,19%	En el año: 9,32%	En el año: 9,12%	En el año: 19,10%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 21-03-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
SERV.POINT S	14,821	0,64
ABENGOA B	3,614	0,01
ELECNOR	3,093	12,00
QUABIT INM.	2,137	1,34
NEXTIL	2,114	0,63
TALGO	1,957	5,73
AUXIL.FFCC	1,928	42,30
PARQUES REUNIDOS	1,905	10,70

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
GRAL.ALQ.MAQ	-4,301	1,34
MEDIASET ESP	-3,229	6,71
B. SABADELL	-3,144	0,93
PESCANOVA	-2,966	0,56
ORYZON GENOMICS	-2,834	3,60
AUDAX RENOV.	-2,830	2,06
BANKIA	-2,537	2,42
COEMAC	-2,529	4,24

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
ABENGOA B	157.286.000
SANTANDER	58.268.976
D. FELGUERA	35.658.900
B. SABADELL	31.018.572
PRISA	30.668.316
CAIXABANK	22.649.224
BBVA	19.350.587
OBR.H.LAIN	13.342.016

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,309
Euribor 1 año	-0,109
\$ EEUU	1,1351
Yen	125,75
Libra	0,87013
Franco Suizo	1,1281
Corona Noruega	9,6341
Corona Sueca	10,4333

EUROSTOXX 50

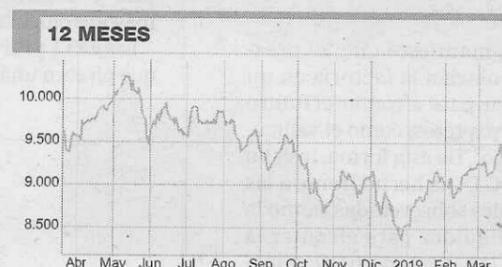
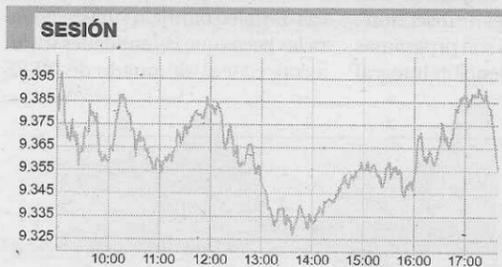
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ADIDAS AG	208,500	-0,62	14,31
▲ AIR LIQUIDE SA	112,950	0,27	4,15
▲ AIRBUS SE	118,560	0,59	41,21
▼ ALLIANZ SE-VINK	197,300	-0,81	12,65
▼ AMADEUS IT GROUP	68,000	-0,76	11,77
▲ ANHEUSER-BUSCH I	73,490	0,42	27,37
▲ ASML HOLDING NV	169,580	2,05	23,64
▼ AXA	22,605	-0,31	19,87
▼ BANCO SANTANDER	4,312	-2,52	8,52
▼ BASF SE	67,080	-0,62	11,06
▼ BAYER AG-REG	61,280	-2,73	1,19
▼ BAYER MOTOREN WK	71,150	-1,15	0,64
▼ BBVA	5,372	-0,87	15,89
▼ BNP PARIBAS	43,040	-2,60	9,03
▼ CRH PLC	27,630	-0,68	19,61
▼ DAIMLER AG	51,500	-0,43	12,18
▲ DANONE	69,410	0,65	12,84
▼ DEUTSCHE POST-RG	28,850	-1,97	20,66
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,800	0,86	6,61
▲ ENEL SPA	5,580	0,65	10,63
▼ ENGIE	13,450	-0,19	7,39
▲ ENI SPA	15,830	0,34	15,14
▼ ESSLORLUXOTTICA	98,120	-6,55	-11,16
▼ FRESENIUS SE & C	48,280	-2,48	13,92
▲ IBERDROLA SA	7,780	0,15	10,86
▲ INDITEX	26,290	0,73	17,63
▼ ING GROEP NV	10,742	-0,07	14,16
▼ INTESA SANPAOLO	2,215	-0,67	14,19
▼ KERING	500,000	-0,56	21,48
▲ KONINKLIJKE AHOL	23,685	0,59	7,29
▲ KONINKLIJKE PHIL	35,750	0,22	15,58
▼ LINDE PLC	153,950	-0,16	11,12
▼ LVMH MOET HENNE	317,800	-0,13	23,08
▲ L'OREAL	237,300	0,89	17,94
▲ MUECHNER RUE-R	211,200	0,09	10,84
▲ NOKIA OYJ	5,520	0,91	9,74
▲ ORANGE	14,545	1,32	2,76
▲ SAFRAN SA	120,950	0,04	14,75
▲ SANOFI	79,740	0,43	5,39
▲ SAP SE	100,100	0,00	15,15
▼ SCHNEIDER ELECTR	70,180	-0,11	17,52
▲ SIEMENS AG-REG	98,410	1,09	1,06
▼ SOC GENERALE SA	26,575	-2,44	-4,48
▲ TELEFONICA	7,737	0,18	5,42
▲ TOTAL SA	50,480	0,24	9,31
▲ UNIBAIL-RODAMCO	151,920	1,70	12,20
▲ UNILEVER NV-CVA	51,250	1,63	8,08
▲ VINCI SA	86,080	0,28	19,52
▼ VIVENDI	25,860	-0,12	21,52
▼ VOLKSWAGEN-PREF	142,940	-0,68	2,89

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ACCIONA	97,960	1,62	32,56
▼ ACERINOX	9,160	-0,15	5,75
▲ ACS CONST.	39,340	0,20	16,29
▼ AENA	161,900	-0,09	19,26
▼ AMADEUS IT	68,000	-0,76	11,77
▲ ARCEL.MITTAL	19,400	0,05	6,71
▼ B. SABADELL	0,930	-3,14	-7,01
▼ BANKIA	2,420	-2,54	-5,47
▼ BANKINTER	6,964	-1,36	-0,77
▼ BBVA	5,372	-0,87	15,89
▼ CAIXABANK	2,874	-1,68	-9,17
▲ CELLNEX TELECOM	24,490	1,53	16,15
▼ CIE AUTOMOT.	23,640	-0,34	10,26
▲ ENAGAS	27,080	1,08	14,70
▼ ENCE	4,966	-1,47	-9,46
▲ ENDESA	22,930	0,22	13,91
▼ FERROVIAL	20,610	-0,67	16,47
▼ GRIFOLS	23,650	-1,21	3,28
▲ IBERDROLA	7,780	0,15	10,86
▲ INDITEX	26,290	0,73	17,63
▼ INDRA A	9,860	-0,05	19,73
▲ INM.COLONIAL	9,200	0,11	13,09
▼ INT.AIRL.GRP	6,136	-1,73	-11,33
▼ MAPFRE	2,529	-0,20	9,01
▼ MEDIASET ESP	6,714	-3,23	22,30
▼ MELIA HOTELS	8,340	-2,00	1,58
▲ MERLIN PROP.	11,615	0,00	7,70
▲ NATURGY	24,790	0,77	11,37
▲ RED ELE.CORP	19,540	0,51	0,23
▼ REPSOL	15,465	-0,06	9,84
▼ SANTANDER	4,312	-2,52	8,52
▼ SIEMENS GAMESA	14,200	-0,07	33,46
▲ TEC.REUNIDAS	24,400	0,37	14,34
▲ TELEFONICA	7,737	0,18	5,42
▲ VISCOFAN	55,350	1,00	15,02

↓ -0,53%

Último: 9.355,60
Variación: -50,00
Variación Año: 815,70
Variación % Año: 9,55%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	7,620	1,60	10,43
▼ ABENGOA	0,023	-0,85	61,38
▼ ABENGOA B	0,009	3,61	152,94
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	22,340	0,90	0,81
▲ AIRBUS	118,200	0,22	41,13
▼ AIRTIFICIAL	0,160	-1,36	14,47
= ALANTRA	14,000	0,00	0,72
▲ ALMIRALL	15,360	0,46	14,88
▼ AMPER	0,246	-1,20	3,01
= AMREST HOLDI	11,200	0,00	12,34
▼ APERAM	28,400	-1,05	27,35
▼ APPLUS SERVICES	10,890	-0,18	12,38
= ARIMA	9,920	0,00	10,22
▼ ATRESMEDIA	4,390	-1,22	0,64
▼ AUDAX RENOV.	2,060	-2,83	60,31
▲ AUXIL.FFCC	42,300	1,93	16,85
▲ AZKOYEN	7,620	1,06	16,51
= B.RIOJANAS	4,620	0,00	-12,83
= BARON DE LEY	109,000	0,00	0,00
▼ BAYER	61,300	-1,56	2,56
▼ BERKELEY ENE	0,276	-1,43	143,17
= BIOSEARCH	1,285	0,00	29,54
▼ BOLSAS Y MER	25,400	-0,70	4,44
= BORGES	3,500	0,00	-11,62
▼ CCEP	42,900	-0,60	6,35
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	12,750	0,00	-5,90
▼ CODERE	3,205	-1,84	-1,38
▼ COEMAC	4,240	-2,53	61,83
▼ COR.ALBA	44,650	-0,67	5,06
▲ CORREA	4,300	0,23	32,31
▼ D. FELGUERA	0,014	-0,73	18,26
▼ DEOLEO	0,065	-2,39	15,75
▼ DIA	0,630	-0,91	36,42
▼ EBRO FOODS	18,860	0,05	8,14
▼ EDREAMS ODGEO	2,650	0,76	11,58
▼ ELECNOR	12,000	3,09	-9,09
▼ ERCROS	3,124	0,13	0,32
▲ EUSKALTEL	8,260	1,60	18,17
▼ EZENTIS	0,519	-0,76	9,15
▲ FAES	3,520	0,28	18,52
▼ FCC	11,840	-1,17	1,20
▼ FLUIDRA	10,180	-0,97	3,98
▼ G.CATALANA O	32,250	-1,53	-1,07
▲ G.E.SAN JOSE	7,010	0,43	52,39
▼ GESTAMP	5,395	-0,19	8,55
▼ GL DOMINION	4,660	-0,32	8,37
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,335	-4,30	4,30
▼ GRIFOLS B	16,880	-0,12	4,58
▼ HISPANIA ACT.	17,800	0,00	-2,57
▼ IBERPAPEL	29,900	-0,99	-9,39
= INM. DEL SUR	11,250	0,00	9,22
▲ LABORAT.ROVI	18,700	1,63	7,16
▲ LAR ESPAÑA REAL	7,740	0,52	3,89
▼ LIBERBANK	0,407	-0,39	-7,59
▼ LINGOTES ESP	14,180	0,14	28,91
▼ LOGISTA	21,060	-0,94	-3,66
▼ MASMOVIL	18,180	-1,30	-6,77
▼ METROVACESA, S.A.	11,310	-0,35	1,98
▼ MIQUEL COST.	16,280	-0,73	-4,12
▼ MONTEBALITO	1,500	-0,66	14,50
▼ NATRA	0,896	-0,33	5,16
▼ NATURHOUSE	2,315	-1,49	46,70
▼ NEINOR H.	11,160	-1,06	-14,15
▲ NEXTIL	0,628	2,11	-12,67
▲ NH HOTEL	5,170	0,58	27,47
▼ NYESA VALORE	0,017	-1,75	0,60
▼ OBR.H.LAIN	1,295	-2,48	98,62
▼ ORYZON GENOMICS	3,600	-2,83	66,28
▲ PARQUES REUNIDOS	10,700	1,90	-0,93
▼ PESCANOVA	0,563	-2,97	0,29
▼ PHARMA MAR	1,438	-1,57	31,93
▼ PRIM	11,250	-0,88	7,14
▼ PRISA	1,714	-2,50	-2,61
▼ PROSEGUR	5,030	-0,40	13,75
▼ PROSEGUR CASH	2,045	-0,24	5,74
▲ QUABIT INM.	1,338	2,14	2,92
▲ REALIA	0,972	0,31	6,81
▼ REIG JOFRE	2,460	-1,60	7,89
▼ RENO MEDICI	0,694	-1,00	15,67
= RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	7,700	-1,03	-1,79
▲ RENTA CORP.	3,670	0,55	15,05
▲ SACYR	2,350	0,95	34,75
▲ SERV.POINT S	0,643	14,82	60,95
▼ SNIACE	0,091	-2,36	30,29
▼ SOLARIA	4,900	-2,00	23,58
▼ SOLARPACK	10,960	-2,14	9,60
▲ TALGO	5,730	1,96	6,90
= TELEPIZZA	6,250	0,00	6,11
▼ TUBACEX	2,860	-0,87	14,40
▲ TUBOS REUNID	0,254	0,79	77,62
▼ UNICAJA	0,972	-1,77	-15,48
▼ URBAS	0,007	-1,33	117,65
▲ VERTICE 360	0,010	1,01	56,25
▲ VIDRALA	77,600	0,13	5,01
▼ VOCENTO	1,344	-2,18	22,18
▲ ZARDOYA OTIS	7,295	0,27	17,47

Gasolina y gasóleo suman ya diez semanas al alza y suben casi un 9% en lo que va de año

Llenar un depósito de 55 litros cuesta una media de entre 68 y 70 euros

PAMPLONA — El precio de la gasolina y del gasóleo ha encadenado ya su décima semana consecutiva de subidas, con lo que acumula un encarecimiento del 7,46% y del 8,95%, respectivamente, en lo que va de año.

En concreto, el precio medio del litro de gasolina ha subido esta semana un 0,47%, situándose en los 1,27 euros, según datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea.

Por su parte, el litro de gasóleo ha subido esta semana un 0,16% y se ha situado en los 1,23 euros, su

nivel más alto desde finales del pasado mes de noviembre.

Ambos carburantes entraron a principios de año en una tendencia alcista, que no parece tener fin y que cortaba con una espiral a la baja que había llevado a un abaratamiento del 13%, en el caso de la gasolina, y de más del 12% para el gasóleo, desde los máximos que alcanzaron en octubre.

Con respecto a la misma semana de 2018, el precio de la gasolina se ha incrementado cerca de un 4% y el del gasóleo casi un 9%.

Asimismo, atendiendo a la mis-

ma semana del mes anterior, febrero, el precio de la gasolina ha aumentado el 3% y el del gasóleo un 2,5%.

LLENAR EL DEPÓSITO, MÁS CARO Con los actuales precios, el llenado de un depósito medio de gasolina de 55 litros cuesta unos 70 euros, casi 5 euros más que a principios de año, mientras que en el caso del gasóleo asciende a 68 euros, unos 5,5 euros más que al inicio de 2018.

La subida en los precios de los carburantes desde principios de año viene de la mano de un incre-

mento en el precio de la cotización del petróleo.

Ayer jueves, el barril de crudo Brent, de referencia en Europa, cotizaba por encima de los 68 dólares, mientras que el Texas americano se intercambiaba cerca de los 60 dólares.

La gasolina es más barata en España que en la media de la Unión Europea y la zona euro, donde el precio medio de venta al público del litro de combustible Euro-Súper 95 se sitúa en 1,379 euros y 1,414 euros, respectivamente, mientras que el litro de gasóleo cuesta de media 1,35 euros en la UE (una cifra igual a la de la pasada semana) y 1,346 euros en la eurozona, ligeramente inferior que hace siete días.

El menor nivel de precios finales con respecto a los países de nuestro entorno se debe a que España, pese a las subidas del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), a los mayores impuestos y a los gravámenes al biodiésel, sigue contando con una menor presión fiscal, en general, que la media comunitaria. —E.P.

La inversión extranjera marca un récord en España

Crece un 71% respecto al ejercicio precedente y llega a los 46.827 millones, la cifra más alta desde 2008

PAMPLONA — La inversión extranjera directa en España alcanzó en 2018 un récord. Tanto en términos brutos como una vez descontadas las desinversiones. En cifras brutas, la inversión foránea sumó el año pasado los 46.827 millones, un 71% más que en el ejercicio precedente. En el neto —que es más importante porque refleja los flujos de entrada y de salida— se capturaron 39.746 millones, un 153% más que el año anterior, según los datos del registro de inversiones del Ministerio de Industria.

Habría que remontarse al pico de la burbuja para siquiera acercarse a semejantes cantidades. El anterior récord en inversiones netas directas ascendió a 26.365 millones justo en 2008. Y en inversiones brutas los máximos se anotaron en 2007 y 2008, con unos 30.000 millones en cada año.

Según el Ministerio de Economía, estas buenas cifras se deben a que España está obteniendo unos crecimientos mayores que la media de la zona euro. Los datos no incluyen inversiones financieras. Se trata de inyecciones directas, destinadas a comprar una participación de control, abrir una fábrica, adquirir un activo inmobiliario o crear empleo.

En definitiva, son proyectos a más largo plazo, ligados a las expectativas de crecimiento de la economía y, por lo tanto, tardan mucho más en marcharse que los capitales puramente especulativos.

Por el contrario, las cifras de Catalunya vuelven a retroceder. En 2018 descendieron un 12%. Entre 2016 y 2018, la comunidad ha pasado de recibir 8.273 millones brutos a solo 2.985 millones. En medio del desafío soberanista, su peso en el total de la inversión foránea en España ha caído desde el 31% al 6,4% en tres años. —D.N.



Protesta de pensionistas frente al Congreso

POR UNAS PRESTACIONES DIGNAS. Varias decenas de personas reivindicaron ayer ante el Congreso la defensa del sistema público de pensiones "gobierne quien gobierne", avanzando su

intención de concentrarse frente a la Cámara Baja el segundo miércoles de cada mes a partir de las 12 horas. Apostadas en la acera de enfrente de la Carrera de San Jerónimo, las personas

concentradas portaban pancartas exigiendo que "garantizar el derecho a unas pensiones dignas pasa por defender este derecho en las calles y en las instituciones". Foto: Efe

El Banco de España validó la venta del Popular un día antes

Registró el día 6 de junio de 2017 la aceptación de la venta del banco al Santander por un euro, que se produjo el día 7 de junio

PAMPLONA — La operación de adquisición del 100% del capital del Popular por parte del Santander podría ser nula ya que el Banco de España registró un día antes su autorización a la misma. En un documento que publica *Diario 16*, se ve que la fecha de registro se corresponde al 6 de junio, cuando aún

no había sido resuelta y había remitido a última hora una nueva solicitud de liquidez de emergencia al supervisor. El documento, dirigido a Jaime Ponce, presidente del FROB, indica que "en contestación a su escrito de 7 de junio de 2017, le comunico que, en el marco del proceso de resolución de

Banco Popular Español SA, la comisión Ejecutiva del Banco de España, en su sesión del día de hoy, ha acordado no oponerse a la adquisición de una participación significativa del 100% del capital de Banco Popular por parte de Banco Santander". La fecha de registro del documento es del día anterior, del 6 de junio. Por tanto, todo parece indicar que estaba preparado para remitir en cuanto se comunicase la finalización de la operación, que tuvo

lugar a las 3.12 horas del día 7, fecha que está añadida a mano en el documento del Banco de España.

La fecha de registro es la que da validez a cualquier documento administrativo, por tanto, el hecho de que se dé validez a un acto que aún no se ha producido en el momento de registrar dicho documento es causa absoluta de nulidad de la aprobación del Banco de España, en concreto, de la venta del Popular al Santander por un euro. Por

otro lado, el supervisor indica que la no oposición a la operación se hace en función del escrito remitido por el FROB el 7 de junio y a la reunión de la Comisión Ejecutiva del Banco de España de ese día. Sin embargo, el documento está registrado el 6 de junio, por lo que este error probaría que todo estaba preparado y mostraría la presunta connivencia de las autoridades dependientes de Economía —Luis de Guindos— con la operación. —D.N.

CCOO VW valora muy positivamente el preacuerdo firmado hoy

A juicio del sindicato la plantilla ratificó de forma masiva en las pasadas elecciones lo que se ha firmado hoy.

21/03/2019.



VW

CCOO VW, ha valorado positivamente la firma del preacuerdo en la planta de Volkswagen. Asimismo ha recordado que lo que hoy se firma ya fue ratificado de forma masiva por la plantilla en unas elecciones en las que hubo un 90% de participación y en la que los firmantes del preacuerdo logramos 21 de 29 delegados.

En opinión de CCOO el nuevo acuerdo, que es la espina dorsal del próximo convenio colectivo, asegura estabilidad y nuevos modelos. Entre otras cuestiones, el acuerdo alcanzando con la dirección contempla la contratación de entre 300 y 500 personas y el rejuvenecimiento de la plantilla, lo que supondrá más empleo y demás calidad para el futuro. Asimismo la vigencia del convenio se contempla para 6 años, proporcionando tranquilidad y seguridad a la plantilla.

En la parte salarial, tal y como ha subrayado CCOO, se contemplan subidas del IPC + 0.5 y una parte variable de pluses y complementos que consolidan la subida salarial. Asimismo una de las partes más importantes del acuerdo es la referida a las empresas proveedoras de VW; a partir de ahora estas tendrán que tener como marco de referencia el convenio del sector, sin poder rebajar sus condiciones de trabajo mediante un pacto de empresa como a veces sucede.

CCOO considera que el preacuerdo hay que valorarlo en la parte concreta de lo acordado y también en lo que supone de estabilidad en un sector azotado por la incertidumbre de los últimos meses. Es positivo que en Navarra, se disponga de cierta tranquilidad en estos momentos.